



EPI INDUSTRIES FAMILY OF COMPANIES, S.L. y Sociedades Dependientes



Estado de Información no Financiera Consolidado a 30 de noviembre de 2025

ÍNDICE



EPI
INDUSTRIES

family of companies

BARCELONA 1953

1. Introducción	4
1.1 Acerca del Estado de Información No Financiera y su Elaboración	5
2. El Grupo EPIfoc	6
2.1 Descripción del modelo de negocio	6
2.2 Entorno empresarial	16
2.3 Identificación y Participación de los Grupos de Interés	18
2.4 Análisis de la materialidad	22
2.5 Presencia geográfica	26
2.6 Objetivos y Principales Líneas Estratégicas	28
2.7 Descripción de las Políticas No Financieras Aplicadas	29
3. Cuestiones Sociales y de Personal	37
3.1 Información sobre Empleados	37
3.2 Organización del Trabajo	53
3.3 Seguridad y Salud Laboral	57
3.4 Relaciones Sociales	59
3.5 Formación	61
3.6 Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidades	62
3.7 Igualdad y Medidas Adoptadas para Promover el Empleo	62



EPI
INDUSTRIES
family of companies

BARCELONA 1953

4. Lucha contra la Corrupción y el Soborno	64
4.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	65
4.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	66
4.3 Control de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	67
5. Información sobre el Grupo y el Desarrollo Sostenible	67
5.1 Compromisos de la Empresa con el Desarrollo Sostenible	68
5.2 Subcontratación y Proveedores	71
5.3 Consumidores	75
5.4 Información Fiscal	77
6. Medioambiente	78
6.1 Gestión Medioambiental	78
6.2 Contaminación	82
6.3 Economía Circular y Prevención y Gestión de Residuos	85
6.4 Uso Sostenible de los Recursos	91
6.5 Cambio Climático	95
6.6 Protección de la Biodiversidad	98
6.7 Cumplimiento de la legislación	98
7. Derechos Humanos	99
8. ANEXO I. Índice de contenidos e indicadores GRI	101
9. ANEXO II. Razones de omisión	108



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

1 INTRODUCCIÓN

El presente Estado de Información No Financiera y Diversidad, da respuesta a los requerimientos derivados de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos, así como la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

Por ello, mediante el presente Estado de Información No Financiera y Diversidad, el cual será elaborado anualmente, se da respuesta a los requerimientos derivados de la Ley 11/2018, con el objetivo de proporcionar la información considerada significativa para los Grupos de Interés, relativos a EPI Industries Family of Companies, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante, "EPIfoc" o "Grupo") con respecto a los ámbitos de reporte considerados por la Ley 11/2018.

Para cualquier consulta acerca del Estado de Información No Financiera y Diversidad, se puede realizar una comunicación escrita dirigida al domicilio social de EPI Industries Family of Companies, S.L. ubicado en Polígono Industrial Els Batzacs, calle Xops nº 5, 08185, Lliçà de Vall, Barcelona.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

1.1 ACERCA DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SU ELABORACIÓN

El objetivo del Estado de Información No Financiera y Diversidad es proporcionar una visión integral sobre los aspectos ASG (ambiental, social y gobernanza) de EPI Industries Family of Companies, S.L. y Sociedades Dependientes, que incluye información relativa al año fiscal 2025 (1 de diciembre de 2024 a 30 de noviembre de 2025), tratándose este informe del tercero elaborado por el Grupo.

La elaboración del EINF y el alcance se ha realizado en base consolidada, lo que conlleva la integración de la información de todas las entidades que conforman el Grupo con el objetivo de recabar y garantizar una perspectiva completa y representativa del impacto y la gestión de la sostenibilidad. A su vez, dicho alcance consolidado, coincide con el presentado también en los estados financieros incluyendo la información financiera de todo el Grupo como si fuera una sola entidad económica.

Este informe está elaborado con referencia a los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) para aquellos requerimientos considerados materiales para el negocio, cuyo índice de indicadores reportados se acompaña como anexo al presente informe (*véase Anexo I*).

El contenido del presente Estado de Información No Financiera y Diversidad ha sido elaborado conforme a los principios de participación de los Grupos de Interés, teniendo en cuenta el principio de materialidad, transparencia e integridad. Adicionalmente, se ha buscado el equilibrio, precisión, puntualidad, comparabilidad, claridad y fiabilidad de los datos presentados.

El presente informe ha sido sometido a un proceso de verificación externa e independiente de conformidad con los términos recogidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Este informe es de carácter público y puede ser consultado en la web corporativa del Grupo EPIfoc.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

2 EL GRUPO EPIFOC

2.1 DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

EPI Industries Family of Companies, S.L. es una sociedad holding que posee la totalidad de las empresas que forman el Grupo. Somos un Grupo empresarial especializado en el desarrollo de negocios con vocación de excelencia en el suministro de componentes, productos, consumibles y sus servicios asociados técnicos, logísticos y de mantenimiento, que aporten soluciones de valor añadido en los productos, procesos de producción e instalaciones de la industria.

EPI Industries Family of Companies, S.L. fue constituida en Barcelona el 22 de septiembre de 2015. Su domicilio social se encuentra en el término municipal de Lliçà de Vall (Barcelona), Calle dels Xops, número 5, Polígono Industrial Els Batzacs.

Durante el ejercicio 2025, se ha formalizado la fusión por absorción entre *Epidor, S.A.U.* y *Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U.* A raíz de esta reestructuración societaria, *Epidor, S.A.U.* procede a modificar su denominación social, pasando a ser *Adalis Industrial Solutions, S.A.U.*

Las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación correspondiente al período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025 se detallan a continuación:



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Sociedad	Descripción de la Sociedad	Domicilio social
ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U.¹	Proveedor de productos y servicios industriales especializados para la gestión de la disponibilidad, la optimización, la seguridad y la sostenibilidad de la cadena productiva de nuestros clientes en todo el territorio de España y Portugal. Cuenta con la siguiente filial: • EPIDOR PORTUGAL COMPONENTES INDUSTRIALES LDA (Portugal).	Lliçà de Vall (Barcelona), España
EPISER, S.L.U.	Prestación de servicios globales con áreas funcionales a todas las empresas del grupo EPI Industries.	Lliçà de Vall (Barcelona), España
LIDERING, S.A.U.	Distribución, diseño, fabricación, mantenimiento, reparación de sellos mecánicos y soluciones para la industria del bombeo y trasiego de fluidos. Cuenta con las siguientes filiales: • S.A LIDERING NV (Bélgica). • LIDERING GmbH (Alemania). • SARL LIDERING (Francia). • LIDERING, MECHANICAL SEALS, S.A (Panamá).	Cornellà de Llobregat (Barcelona), España
TORNILLERIA Y DERIVADOS METÁLICOS, S.A.	Distribución, producción y tratamiento personalizado de fijaciones y tornillería industrial y sus servicios de gestión logística eficiente.	Montcada i Reixac (Barcelona), España
EPIDOR SEALS & RUBBER TECHNOLOGY, S.L.U.	Diseño, producción y distribución de productos y soluciones de estanqueidad industrial, especializados en una amplia gama de materiales y componentes de ingeniería mecánica y sus servicios técnicos y logísticos asociados.	Lliçà de Vall (Barcelona), España
DANEEL MECHATRONICS, S.L.U.	Diseño, distribución, mecanización y montaje de sistemas lineales. Especialista en soluciones de automatización y robotización de la industria, desarrollo de proyectos mecatrónicos llave en mano desde el diseño hasta la entrega del producto instalado.	Lliçà de Vall (Barcelona), España
DEXTER SCM, S.L.U.	Producción, transformación, representación y comercialización de toda clase de maquinaria y elementos para la industria y el comercio, sus repuestos y recambios. Prestación de servicios técnicos e informáticos relativos a lo anterior.	Lliçà de Vall (Barcelona), España
EPI INDUSTRIES CORPORATE VENTURE CAPITAL, S.L.U.	Gestión de participaciones y acciones en sociedades mercantiles o todo tipo de entidades que inviertan en soluciones innovadoras en cualquier campo del saber humano.	Lliçà de Vall (Barcelona), España
INDUSTRIAL PRODUCTS AND COMPONENTS ONLINE, S.L.U.	Comercialización de toda clase de maquinaria y bienes de equipo, componentes de maquinaria de todo tipo, productos consumibles en procesos industriales, así como todo tipo de productos y equipos de instalaciones industriales y sus productos consumibles para su mantenimiento.	Lliçà de Vall (Barcelona), España
SOCIEDAD DE ROLAMENTOS SDR, S.A.	Distribución de productos industriales especializados en una amplia gama de componentes de ingeniería mecánica y sus servicios técnicos y logísticos asociados. Cuenta con la siguiente filial: • S.E.B, SOCIEDAD ELECTRO BOBINADORA, SOCIEDADE UNIPESOAL, LDA (Portugal).	Porto (Portugal)

¹ Previo a la fusión, Epidor, S.A.U. se dedicaba a la distribución de productos industriales especializados y contaba con la filial Epidor Portugal Componentes Industriales, L.D.A., mientras que Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U. prestaba servicios industriales y desarrollaba actividades de diseño, fabricación y comercialización de maquinaria y componentes industriales. En 2025, la fusión por absorción de ambas sociedades da lugar a la nueva entidad Adalis, S.A.U.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



En el presente documento, toda referencia a EPIfoc o Grupo se entenderá realizada a EPI Industries Family of Companies, S.L. y a sus sociedades dependientes.

2.1.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES Y SERVICIOS DESARROLLADOS

EPI Industries Family of Companies, S.L. se dedica a la distribución y producción de productos industriales especializados en una amplia gama de componentes de ingeniería mecánica y sus servicios técnicos y logísticos asociados. EPIfoc dispone de un conjunto de áreas funcionales que desarrollan sus actividades como apoyo a todas las empresas y proyectos del Grupo. Estas actividades, se engloban dentro de la empresa EPISER, y comparten el objetivo común de garantizar calidad, eficiencia y personalización de los servicios a las necesidades del negocio.

Por otro lado, su participada Adalis Industrial Solutions, S.A.U.², es la sociedad más grande del grupo por volumen de facturación y tiene como actividad principal ser el proveedor de productos y servicios industriales especializados para la gestión de la disponibilidad, la optimización, la seguridad y la sostenibilidad de la cadena productiva de sus clientes en todo el territorio de España y Portugal.

Los principales productos comercializados y sectores servidos por las diferentes empresas operativas del Grupo son los siguientes:

² En el ejercicio 2025 se formalizó la fusión por absorción de Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U. por Epidor, S.A.U., que pasó a denominarse Adalis Industrial Solutions, S.A.U., principal sociedad del grupo por volumen de facturación.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Adalis Industrial Solutions, S.A.U. ("Adalis, S.A.U.")

PRODUCTOS o SERVICIOS

- Rodamientos.
- Transmisión de potencia.
- Neumatica y Hidraulica.
- Elementos de fijacion y de maniobra.
- Electricidad y electronica.
- Estanquiedad.
- Sellos mecánicos.
- Control de movimiento.
- Herramientas y accesorios.
- Equipamiento de taller.
- Químicos y lubricantes.
- Seguridad Laboral.
- Mantenimiento Industrial.

SECTORES

- Industrial-Farmacéutico y cosmética.
- Alimentación y Bebida.
- Químico y Petroquímico.
- Ferroviario.
- Automoción.
- Aeroespacial.
- Naval.
- Packaging.
- Minería.
- Siderúrgica y Metalúrgica.
- Energía.
- Defensa.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



LIDERING, S.A.U. (*"Lidering"*) y sociedades dependientes

PRODUCTOS o SERVICIOS

- Sellos mecánicos de cartucho.
- Sellos mecánicos para bombas de proceso.
- Sellos mecánicos para bombas domésticas.
- Sellos mecánicos RMS.
- Dry Seals.
- Productos auxiliares para sellos mecánicos.

SECTORES

- Alimentación y bebida.
- Químico.
- Farmacéutico.
- Reciclaje de residuos.
- Tratamiento y depuración de agua.
- Sector marítimo.
- Petroquímica y energía.
- Papel y cartón.

TORNILLERIA Y DERIVADOS METÁLICOS, S.A. (*"Tormetal"*)

PRODUCTOS o SERVICIOS

- De valor añadido. Por ejemplo: tuercas de seguridad, tornillos de ajuste, arandelas de seguridad, etc.
- Estandarizados.
- Materiales y tratamientos: prevención de la corrosión, tratamientos estéticos, bloqueo y estanqueidad.

SECTORES

- Automoción y componentes.
- Envase y embalaje.
- Transporte y ferrocarril.
- Vehículos industriales.
- Química, petróleo y gas.
- Luminaria y electricidad.
- Motores y transmisión.
- Mobiliario y madera.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



EPIDOR SEALS & RUBBER TECHNOLOGY, S.L.U. (*"Epidor Seals and Rubber Technology"*)

PRODUCTOS o SERVICIOS

- Gama de juntas tóricas.
- Estanqueidad estática.
- Estanqueidad para equipos rotativos.
- Estanqueidad para hidráulica y neumática.
- Aislamientos de vibraciones.
- Fuelles, membranas, ventosas y perfiles.

SECTORES

- Alimentación y farmacéutica.
- Energía.
- Industria general.
- Maquinaria pesada.
- Bienes de equipo.
- Agua y gas.
- Movilidad.

DANEEL MECHATRONICS, S.L.U. (*"Daneel Mechatronics"*)

PRODUCTOS o SERVICIOS

- Movimiento lineal.
- Sistemas y componentes mecánicos y electrónicos de control.
- Resortes de gas y elementos hidráulicos.

SECTORES

- Automatización.
- Maquinaria obras públicas.
- Siderurgia.
- Transporte.
- Renovables.
- Automoción.
- Médico.
- Industria máquina – herramienta.
- Packaging.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



EPISER, S.L.U. (*"Episer"*)

PRODUCTOS o SERVICIOS

- Recursos Humanos.
- TIC.
- Imagen.
- Ecofin.
- Logística.
- Calidad.

SECTORES

- Empresas del Grupo EPIfoc.

DEXTER SCM, S.L.U. (*"Dexter"*)

PRODUCTOS o SERVICIOS

- Maquinaria y elementos industriales de comercio.
- Servicios técnicos.
- Servicios informáticos.

SECTORES

- Industrial.
- Comercial.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

EPI INDUSTRIES CORPORATE VENTURE CAPITAL (*"EPI Industries Corporate Venture Capital"*)

PRODUCTOS o SERVICIOS

- Participaciones y acciones en sociedades mercantiles.
- Proyectos e iniciativas empresariales mediante la inversión de valores mobiliarios y/o activos estratégicos.

SECTORES

- Industrial.

INDUSTRIAL PRODUCTS AND COMPONENTS ONLINE (*"Industrial products and components online"*)

PRODUCTOS o SERVICIOS

- Maquinaria.
- Productos consumibles.
- Productos y equipos de instalaciones industriales.
- Productos consumibles asociados a productos e instalaciones industriales.
- Servicios técnicos.
- Servicios informáticos.
- Servicios operativos y logísticos.
- Servicios financieros, administrativos y de asesoramiento.

SECTORES

- Industrial.
- Tecnológico.
- Financiero.
- Logístico.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



SOCIEDAD DE ROLAMENTOS SDR, S.A

PRODUCTOS Y SERVICIOS

- Rodamientos.
- Transmisión de potencia.
- Herramientas y accesorios.
- Químicos y lubricantes.
- Productos neumáticos.
- Productos de estanqueidad.
- Productos de fijación.
- Sellos mecánicos.
- Control de movimiento.

SECTORES

- Industrial.

SEB, SOCIEDAD ELECTRO BOBINADORA, UNIP. LDA

PRODUCTOS Y SERVICIOS

- Motores eléctricos.
- Equipos de bombeo.
- Mantenimiento, reparación de motores eléctricos, electrobombas, transformadores y generadores.
- Análisis de vibraciones.
- Termografía.
- Alineación láser.
- Alineación de poleas y tensado de correas.
- Balanceo de ventiladores.
- Análisis de aislamiento.

SECTORES

- Industrial.



2.1.2 EPIFOC EN CIFRAS

Se exponen las principales cifras de EPIfoc en el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y 30 de noviembre de 2025 del ejercicio, así como de los dos años anteriores:

CATEGORÍA	2025	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios (€)	61.013.964,05 €	56.269.598,50 €	51.086.597,51 €
Resultado de explotación (€)	2.649.122,11 €	3.007.864,82 €	3.340.115,87 €
Resultado consolidación del ejercicio (€)	1.652.719,40 €	2.281.866,93 €	2.167.670,45 €
Capital Social (€)	2.500.200,00 €	2.500.000,00 €	2.500.000,00 €
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (€)	4.992.957,55 €	4.641.549,18 €	4.482.656,33 €
Deudas con entidades de crédito a corto plazo (€)	4.237.511,73 €	3.994.988,35 €	2.799.667,82 €
Plantilla final (número de empleados)	360	366	314



2.2 ENTORNO EMPRESARIAL

Somos un Grupo empresarial especializado en el desarrollo de negocios con **vocación de excelencia** en el suministro de componentes, productos, consumibles y sus servicios asociados técnicos, logísticos y de mantenimiento, que **aporten soluciones de valor añadido** en los productos, procesos de producción e instalaciones de la industria.

EPIfoc tiene la visión de ser **reconocido como un *partner* de confianza** en la industria, en los productos y servicios de su especialidad.

Este objetivo lo desarrollamos, creando un entorno para que cada empresa del Grupo despliegue su propia estrategia de crecimiento y aportación de valor al mercado cumpliendo con el propósito del grupo, sus valores corporativos y sus principios de gestión según se define a continuación:

PROPÓSITO CORPORATIVO

Ayudar a la Industria a construir un futuro sostenible



VALORES CORPORATIVOS

- Responsabilidad
- Ética
- Diversidad
- Trabajo en equipo
- Pasión
- Sostenibilidad



PRINCIPIOS DE GESTIÓN

- Orientación al cliente
- Innovación
- Orientación a largo plazo
- Excelencia
- Desarrollo del equipo
- Rentabilidad





EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



La Industria se ha demostrado indispensable en el desarrollo económico de la sociedad. Es un mercado que vivirá un impulso en los próximos tiempos por distintos motivos:

Tecnología y digitalización: afectará a la mejora de procesos, la automatización y la industria 4.0.

Sostenibilidad: implicará la mejora de procesos y la innovación en multitud de productos que obligarán a crear nuevas industrias, equipos e instalaciones.

Geopolítica y cadena de suministro: la realidad vivida con la pandemia y los conflictos internacionales ha hecho a todo el mercado más sensible a la proximidad de los productos y procesos de fabricación y producción. Esto repercutirá en una recuperación del tejido industrial en mercados históricamente en decrecimiento.

Ante todas estas tendencias, nuestro rol en el mercado como suministrador de componentes, productos, consumibles y servicios de mantenimiento seguirá siendo necesario. Nuestro reto como empresa será estar atentos a las tendencias de cambio en un mercado donde las novedades van a un ritmo más suave que otros mercados pues normalmente afectan a decisiones intensivas en capital, inversión y tiempo de ejecución.

Nuestra orientación estratégica como Grupo y en cada negocio es atender a la industria en general y por ello contamos con una amplia cartera de clientes y un extenso portafolio de productos y servicios en un mercado muy diversificado por especialidades. Esta combinación nos permite centrar nuestro foco de crecimiento en la competitividad de nuestra propuesta de valor frente a competidores del propio mercado más que en la evolución de la demanda.

En EPIfoc, **nuestros valores** fundamentales son el pilar sobre el cual construimos nuestra visión y nuestras decisiones estratégicas que se detallan, así como sigue:

Responsabilidad: Como parte del equipo intentamos dar siempre lo mejor de nosotros, actuando de forma proactiva, respondiendo por nuestras acciones y decisiones con el objetivo de buscar la forma de mejorar nuestro servicio, tanto con nuestros compañeros como con el cliente.

Trabajo en equipo: En un entorno como el nuestro, en constante desarrollo, necesitamos actitud participativa, apoyarnos y ayudarnos entre nosotros, trabajando de forma constructiva. Desde las diferentes compañías colaboramos y trabajamos juntos, porque todos remamos por un objetivo común.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Ética: Nuestra ética es la brújula de nuestro día a día, partiendo de la premisa de que no todo vale para la consecución de nuestras metas. Mantenemos una forma de actuar legítima según nuestras normas y parámetros, teniendo siempre en mente actuar con los demás como nos gustaría que actuaran con nosotros.

Pasión: Somos ambiciosos, nos apasiona seguir mejorando y creciendo. Afrontamos los retos con ilusión y energía ya que son una nueva oportunidad para mejorar. Nos marcamos metas y trabajamos para alcanzarlas.

Diversidad: La tolerancia, el respeto y la integración son clave en nuestro día a día. Como grupo empresarial, cada compañía tiene sus particularidades y es importante integrar las diferentes realidades organizativas. Ser diferentes supone una oportunidad de enriquecimiento y aprendizaje. Compartir nuestros estilos y pensamientos nos hace más versátiles y completos.

Sostenibilidad: Para nosotros es importante equilibrar el crecimiento y beneficio económico con el cuidado del medio ambiente y el bienestar social. Pensamos no solo en el hoy sino también en el mañana, por lo que buscamos dar el mejor servicio desde la sostenibilidad.

2.3 IDENTIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La relación de EPIfoc con sus Grupos de Interés está estrechamente relacionada con la actividad que desarrollan, basada en la confianza y en la transparencia.



Nuestros principales Grupos de interés son:

Equipo de colaboradores: EPIfoc establece como uno de sus valores fundamentales el proporcionar a las personas de su equipo la formación y capacitación necesaria para que adquieran confianza en sí mismas y en el resultado de su trabajo, en la búsqueda de su desarrollo personal y profesional.

Accionistas: EPIfoc entiende como imprescindible que la relación existente entre sus colaboradores y los accionistas sea de lealtad, transparencia y confidencialidad en la comunicación.

Clientes: Las relaciones con nuestros clientes se basan en el principio de conseguir la satisfacción de sus necesidades a través del suministro de nuestros productos y servicios. EPIfoc debe garantizar que todos sus colaboradores se alinean para la consecución de este principio.

Competencia: Creemos en las relaciones de libre mercado, procurando enaltecer los valores propios, sin menospreciar los ajenos. Nos sentimos responsables de mantener unas relaciones con la competencia que favorezcan el desarrollo de las "mejores prácticas" en aras a mejorar la transparencia y honestidad del mercado.

Proveedores y acreedores: EPIfoc entiende que las relaciones con nuestros proveedores y acreedores deben plantearse con total transparencia y equidad en el trato. Intentamos establecer alianzas buscando el beneficio mutuo, que se base en la confianza, el intercambio de comunicación y la búsqueda de relaciones a largo plazo.





EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Administración Pública: EPIfoc entiende que las relaciones con las Administraciones Públicas deben basarse en la confianza y cumplimiento de la legalidad vigente.

Sociedad: EPIfoc busca el desarrollo de nuestro propósito, valores y principios de gestión señalados en el Código Ético en todos aquellos negocios, proyectos o acciones que repercutan o tenga algún impacto en la sociedad.

Medio ambiente: EPIfoc tiene definido un propósito corporativo íntimamente ligado a la sostenibilidad de la industria con la vocación de ser actor influyente para conseguir entre todos un mundo sostenible a medio y largo plazo.

Internacional: EPIfoc posee filiales en diferentes países. Los valores de EPIfoc y las normas éticas son de aplicación para todas las empresas del Grupo, estén donde estén. La ética no tiene fronteras.

2.3.1 VÍAS DE PARTICIPACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Se han establecido distintas vías de comunicación con los Grupos de Interés con el fin de maximizar su eficacia y obtener una información más completa y exhaustiva de los mismos. EPIfoc cuenta con diferentes medios y recursos de participación entre los que destacan los siguientes:

- Página web corporativa.
- Comunicados internos para empleados.
- Revista interna *"It's All About Us"*.
- Plataforma profesional: LinkedIn.
- Plataforma de video *streaming*: Youtube.
- Participación en jornadas como:
 - El reto de los ODS y la economía circular como oportunidad de negocio, EPI Industries durante octubre de 2025.
 - Colaboración en revista Equipos & Talento durante mayo 2025 (H4F).



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

- Participación en el Observatorio de la Competitividad y Productividad Industrial, *Advanced Factories*, durante abril de 2025.
- Participación en la jornada "Políticas para la igualdad", organizada en el marco de la BWAW (*Barcelona Woman Acceleration Week*) durante marzo de 2025.
- Ponente en foro *Beyond Facts* durante marzo de 2025 (H4F).
- Participación en la jornada "El teu negoci més competitiu, responsable i conscient de la petjada de carboni", *Barcelona Activa* durante febrero 2025.
- Participación en la jornada "Introduir la descarbonització en el diàleg amb els proveïdors", *Inèdit* durante febrero 2025.
- Participación en la jornada "Model econòmic i emergència climàtica", *Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya* durante diciembre 2024.
- Participación en la jornada "Oportunitats per a les pimes en les licitacions públiques", *Consell Comarcal del Vallès Oriental i PIMEC* durante diciembre 2024.

PROYECTO HANDS4FUTURE

Dando continuidad al proyecto Hands4Seventy, diseñado en 2024 con motivo del 70 aniversario de EPI Industries Family of Companies, hemos consolidado el concepto original instaurando el proyecto Hands4Future, cuyo objetivo sigue siendo invitar e implicar a todos nuestros colaboradores y colaboradoras en iniciativas de apoyo social y medioambiental para fomentar la participación y el compromiso colectivo de todo nuestro equipo.

En este ejercicio 2025 se han realizado 84 acciones solidarias, lo que ha permitido crear un fondo de 8.400 € gracias a la aportación por parte de la empresa de 100 € por iniciativa realizada. Este fondo será distribuido, por votación popular, en el ejercicio 2026 a las siguientes ONG:

Cruz Roja: 2.057 €

Médicos Sin Fronteras: 4.029 €

Fundación Ecomar: 2.314 €



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



2.4. ANÁLISIS DE LA MATERIALIDAD

Desde las vías de comunicación mencionadas en el apartado anterior, EPIfoc realiza actuaciones concretas de evaluación de los impactos más significativos que tiene o podría tener el Grupo sobre la economía, el medio ambiente y las personas de su entorno.

A partir de esta interacción se han definido los asuntos con un impacto significativo desde el punto de vista de EPIfoc. En base a la información obtenida sobre las inquietudes y expectativas de los Grupos de Interés anteriormente mencionados y los objetivos corporativos en relación con la información no financiera, EPIfoc ha realizado un análisis de materialidad para detectar aquellos ámbitos de información a reportar, en base al contenido de la Ley 11/2018, que resultan más significativos para dichos Grupos de Interés.

2.4.1 METODOLOGÍA APLICADA

Se ha llevado a cabo el Estudio de Materialidad con el objetivo de identificar y evaluar los asuntos con un impacto significativo para EPIfoc.

Se han identificado un total de 47 asuntos significativos derivados del análisis del contexto actual nacional e internacional, asociados a los ámbitos de desarrollo sostenible, responsabilidad social y transparencia.

Se han identificado aspectos o inquietudes, que se contemplan en el presente Estado de información no financiera, especialmente relacionados con el ámbito laboral y social, cumplimiento normativo y comportamiento ético en los negocios, así como determinados ámbitos relacionados con la protección del medioambiente.



2.4.2 CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN

A partir de la información obtenida, se han priorizado los aspectos considerados relevantes por los Grupos de Interés y se han consolidado alineándolos con los ámbitos de reporte contemplados en la Ley 11/2018.

Para estimar la relevancia, se han tenido en cuenta tanto el impacto que tienen dichos aspectos como el nivel de exposición del Grupo al riesgo inherente de los mismos.

Así, en la siguiente tabla se recoge la priorización de los aspectos considerados en el análisis de materialidad, sobre los que se ha focalizado principalmente la información reportada en el presente EINF:

Aspecto	Submateria	Inquietudes
SOCIALES Y PERSONALES	EMPLEO	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.
		Números de despedidos por sexo, edad y clasificación profesional.
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.
		Remuneración media de puestos de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.
		Implantación de políticas de desconexión laboral.
		Brecha salarial, remuneración de puestos de trabajos iguales o de media de la sociedad.
		Empleados con discapacidad.
	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	Organización del tiempo de trabajo.
		Número de horas de absentismo.
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.		



Aspecto	Submateria	Inquietudes
SOCIALES Y PERSONALES	SALUD Y SEGURIDAD	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.
		Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo.
	RELACIONES SOCIALES	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.
	FORMACIÓN	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.
		Políticas implementadas en el campo de la formación.
	IGUALDAD	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.
		Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
		Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).
		Medidas adoptadas para promover el empleo.
	CORRUPCIÓN Y SOBORNO	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.
		Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.
SOCIEDAD Y SOSTENIBILIDAD	COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Control de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.
	SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	Acciones de asociación o patrocinio.
		Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.
	CONSUMIDORES	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.
		Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.
	INFORMACIÓN FISCAL	Impuestos sobre beneficios pagados.
Beneficios obtenidos país por país.		
		Subvenciones públicas recibidas.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Aspecto	Submatéria	Inquietudes
MEDIOAMBIENTE	GESTIÓN AMBIENTAL	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.
		Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.
	CONTAMINACIÓN	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono.
		Medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica y lumínica.
	ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.
	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.
		Consumo, directo e indirecto, de energía.
		Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.
	CAMBIO CLIMÁTICO	Uso de energías renovables.
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y Medios implementados para tal fin.
Elementos importantes de emisiones de gases a efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.		
DERECHOS HUMANOS	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

2.5 PRESENCIA GEOGRÁFICA

La Sede central de EPI INDUSTRIES FAMILY OF COMPANIES, S.L., administradora y socia única de todas las empresas, está ubicada en la calle Xops Nº 5, Pol.Ind. Els Batzacs en Lliçà de Vall, Barcelona.

El resto de empresas del Grupo desarrollan su actividad en los siguientes centros de trabajo:

ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U³: Lliçà de Vall, Cornellà de Llobregat, Madrid, Astigarraga, Sevilla, Bilbao, Valencia, Zaragoza, Asturias y Vigo; y filial en Portugal.

LIDERING, S.A.U.: Cornellà de Llobregat, Reus y filiales en Francia, Alemania, Bélgica y Panamá.

EPISER, S.L.U.: Lliçà de Vall, Cornellà de Llobregat y Montcada i Reixac.

EPIDOR SEALS AND RUBBER TECHNOLOGY, S.L.U.: Lliçà de Vall, Cornellà de Llobregat y Montcada i Reixac.

TORNILLERIA Y DERIVADOS METÁLICOS, S.A.: Montcada i Reixac.

DEXTER SCM, S.L.U.: Lliçà de Vall.

DANEEL MECHATRONICS, S.L.U.: Santa Perpetua de la Moguda.

EPI INDUSTRIES CORPORATE VENTURE CAPITAL, S.L.U.: Lliçà de Vall.

INDUSTRIAL PRODUCTS AND COMPONENTS ONLINE, S.L.U.: Lliçà de Vall.

SOCIEDAD DE ROLAMENTOS SDR, S.A.: Porto, Lisboa, Aveiro, Braga, Coimbra, Olhão y Setúbal.

³ Adalis Industrial Solutions, S.A.U., incorpora a las antiguas sociedades Epidor, S.A.U. y Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U., así como los lugares donde estas desarrollaban su actividad, de manera que Adalis Industrial Solutions, S.A.U. pasa a ocupar todos ellos.



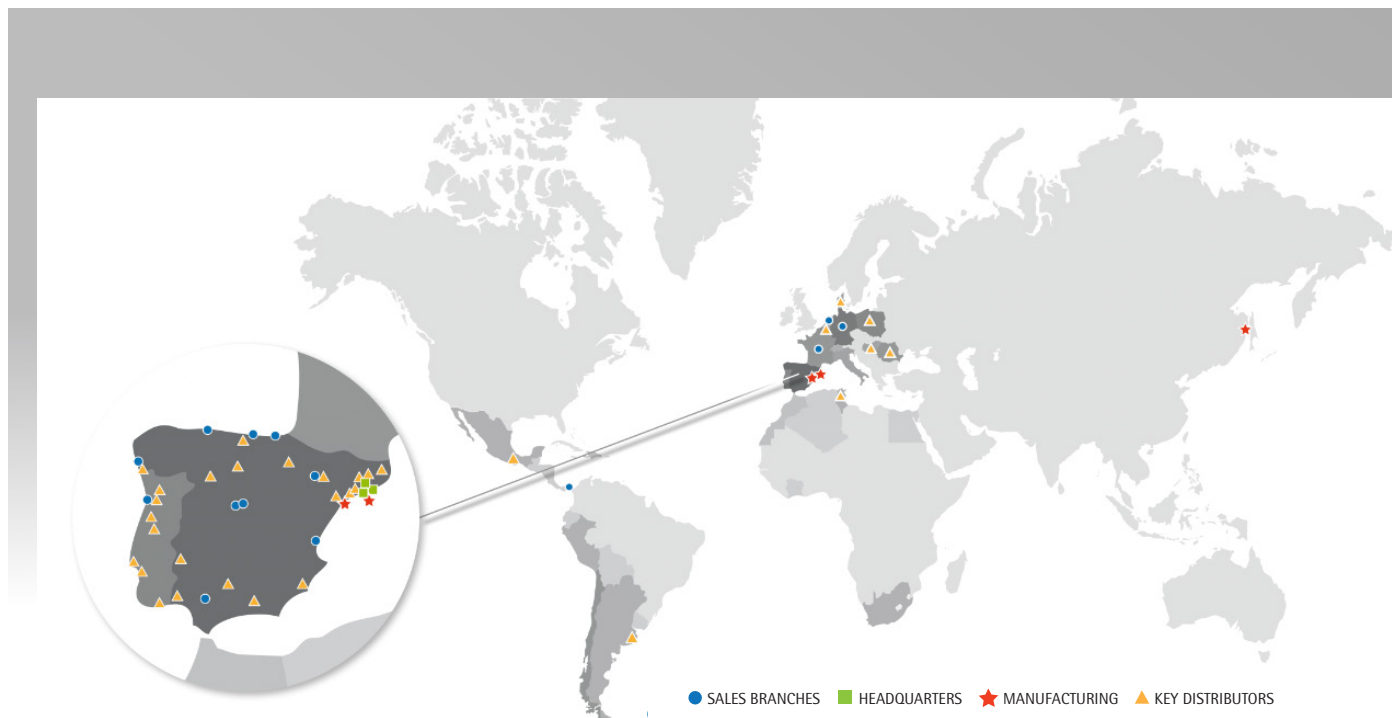
EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Con una fuerte presencia en el mercado ibérico, EPIfoc dispone de filiales en 5 países y servimos a clientes en más de 35 países cubriendo todo tipo de industria. En el siguiente mapa mostramos nuestros emplazamientos actuales a nivel de Grupo:





EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



2.6 OBJETIVOS Y PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La estrategia de EPIfoc se centra en atender a la industria en general y por ello contamos, con una amplia cartera de clientes y un extenso portafolio de productos y servicios en un mercado muy diversificado por especialidades. Esta combinación nos permite centrar nuestro foco de crecimiento en la competitividad de nuestra propuesta de valor frente a competidores del propio mercado más que en la evolución de la demanda.

Las principales líneas estratégicas y objetivos de EPIfoc para los próximos ejercicios, se sustentan en los siguientes pilares fundamentales:

ORIENTACIÓN AL CLIENTE:

Es el foco constante de nuestra organización. Organizamos nuestros recursos orientados a satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

ORIENTACIÓN A MEDIO-LARGO PLAZO:

Nuestra mentalidad de Empresa Familiar nos permite diseñar y entender nuestras estrategias y propuestas de valor como compromisos a mantener a medio y largo plazo con nuestra cartera de clientes, proveedores y *partners* en general.

INNOVACIÓN:

La evolución exige una clara apuesta por la innovación en nuevos productos y servicios desarrollados internamente o aprendidos del entorno que permitan a nuestros clientes disponer de las últimas novedades existentes en el mercado.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



DESARROLLO DEL EQUIPO:

Solo con una clara vocación por formar y crear oportunidades de aprendizaje a nuestro equipo humano podemos garantizar a nuestros clientes cada día un servicio mejor.

EXCELENCIA:

Todo nuestro modelo de gestión y servicios al cliente se basa en una sólida vocación por la excelencia en todos y cada uno de nuestros procesos con el fin último de garantizar nuestra fiabilidad y confianza.

RENTABILIDAD:

Nuestras empresas deben generar modelos de negocio rentables como máxima garantía de estabilidad y seguridad de servicio a nuestros clientes.

2.7 DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS NO FINANCIERAS APLICADAS:

EPIfoc cuenta con diferentes políticas internas respecto a las cuestiones medioambientales, sociales, de derechos humanos y de lucha contra la corrupción y soborno, que abarcan las materias tratadas en el presente Estado de Información No Financiera y Diversidad.

En particular, el Grupo, cuenta entre otras, con las siguientes políticas, normas y procedimientos que se detallan a continuación:

- Código Ético.
- Código de Conducta de los proveedores, acreedores y subcontratistas.
- Manual práctico para el uso del canal ético.
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



- Plan de Igualdad.
- Manual de procedimientos para la formación.
- Política de desconexión digital Grupo Epifoc.
- Política de Regulación Horaria.
- Protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual y por razón de sexo.
- Protocolo de prevención y tratamiento de situaciones de acoso moral y laboral, discriminación ilícita y otras conductas inapropiadas.
- Política de Diligencia Debida.
- Política de Anticorrupción.
- Política de Gestión de los Conflictos de intereses.
- Política de Información sobre irregularidades y protección de los informantes.
- Manual de Procedimientos para la gestión de violaciones de la seguridad de datos personales.
- Procedimiento de control operacional ambiental.
- Plan de gestión integral de residuos del Grupo EPIfoc.
- Política de Compras sostenibles.
- Políticas y principios medioambientales del Grupo EPIfoc.

2.7.1 **NORMATIVA ÉTICA O DE CONDUCTA**

La normativa ética o de conducta de EPIfoc se compone de reglas, procedimientos y protocolos internos diseñados para asegurar que las actividades del Grupo, así como las de todos sus empleados, proveedores, acreedores y subcontratistas, estén en consonancia con su cultura empresarial. Por este motivo, se pone a su disposición de la siguiente normativa aplicable:

Código Ético: El Código Ético del Grupo desarrollado en consonancia con el propósito corporativo, valores y principios de gestión, contiene todos los principios y criterios éticos que rigen el funcionamiento del Grupo, así como todas las normas de conducta que deben respetar todos los empleados.



Código de Conducta de los Proveedores, Acreedores y Subcontratistas: El Código de Conducta por parte del Proveedor es un requerimiento para cumplir con las buenas prácticas éticas, sociales y medioambientales que se solicitan a los terceros con los que se trabaja teniendo como base el Código Ético aplicable al Grupo y a todos los empleados.

2.7.2 **NORMATIVA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO**

EPIfoc está realizando un esfuerzo significativo para fomentar una cultura de cumplimiento en todas las empresas del Grupo, dentro del marco de ética en los negocios. El esfuerzo se ha materializado en el diseño e implantación de una **Política de Anticorrupción**, en la que tiene por objeto establecer un marco de evaluación y minimización de los riesgos de corrupción pública o privada, de conformidad con la legislación aplicable a las actividades desarrolladas por EPIfoc en la transparencia y lealtad.

Asimismo, se dispone de una **Política de Información sobre Irregularidades y Protección de los Informantes** con la finalidad de establecer un Sistema Interno de Información para todos los integrantes de las sociedades que conforman EPI Industries Family of Companies, S.L.

Además, a través de un Canal Ético, de una **Política de Conflicto de Intereses** en la que se pretende evitar que los intereses personales y/o institucionales de los miembros que conforman el Grupo interfieran con el normal desempeño de su labor.

En el año 2024, se trabajó en la creación de una Política de Compliance Penal, cuyo objetivo es establecer un marco de actuación claro para la prevención y mitigación de riesgos legales relacionados con posibles infracciones penales en el entorno de las transacciones y relaciones con terceros, y se planificaron y ejecutaron para 2025 dos formaciones orientadas a la sensibilización del Sistema de Gestión de Compliance Penal (SGCP) y el Canal Ético reforzando la cultura de cumplimiento y gobernanza ética. Durante el ejercicio 2025 se ha hecho un proceso de selección de los nuevos consultores del SGCP así como el software gestor de compliance que se contratarán a inicios de 2026.

Las políticas anteriores se previenen incluir en una página web con accesibilidad a todos nuestros empleados, con el objetivo de asegurar que todos los miembros de la organización tengan acceso a las directrices y procedimientos que establecen un marco claro para el cumplimiento en materia de Corrupción y Soborno.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

2.7.3 NORMATIVA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En EPIfoc se reflejan las directrices a seguir por la estructura organizativa para desarrollar una gestión de la prevención participativa que aproveche las capacidades de las personas implicadas. Por ello, el Grupo dispone de **Planes de prevención de riesgos laborales** para las siguientes empresas españolas del Grupo:

ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U.

EPISER, S.L.U.

EPIDOR SEALS & RUBBER TECHNOLOGY, S.L.U.

DANEEL MECHATRONICS, S.L.U.

LIDERING, S.A.U.

TORNILLERIA Y DERIVADOS METÁLICOS, S.A

En la SOCIEDAD DE ROLAMENTOS SDR, S.A. disponemos de **matrices de riesgo** conforme a las áreas de trabajo y los riesgos y consecuencias posibles del trabajo a efectuar.

Estamos comprometidos en promover una cultura de seguridad en el entorno laboral, garantizando que nuestros empleados estén adecuadamente informados y capacitados para realizar sus tareas de manera segura, protegiendo su salud y bienestar en todo momento. Por este motivo, ponemos a disposición de nuestros empleados **fichas informativas** detalladas sobre los riesgos asociados a las posiciones o actividades que deben desempeñar. Estas fichas no solo identifican los factores de riesgo, sino que también proporcionan directrices claras sobre las medidas preventivas a adoptar para minimizarlos.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

2.7.4 NORMATIVA RELATIVA A IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

EPIfoc dispone de un **Plan de Igualdad** de mujeres y hombres que establece los objetivos del Grupo en esta materia una vez se hayan implementado las acciones descritas en el propio Plan. En este sentido, los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Integrar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la compañía Grupo EPI.
- Revisar el contenido de las condiciones de trabajo y del funcionamiento empresarial desde una perspectiva de género, elaborando propuestas para su implementación.
- Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que integran la plantilla de la Compañía.

Adicionalmente al Plan de Igualdad del Grupo, y con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa aplicable, ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U., EPIDOR, S.R.T. y EPISER, S.L.U. se encuentran actualmente en las primeras fases de elaboración de sus respectivos Planes de Igualdad. A la fecha de cierre del ejercicio, ya se ha llevado a cabo la constitución de las comisiones negociadoras y la realización de las formaciones correspondientes, estando en marcha las acciones necesarias para disponer de los mismos en 2026.

Defendemos firmemente que todas las personas tienen derecho a recibir un trato respetuoso y digno en su entorno laboral, así como a la protección de su integridad moral y a la no discriminación. En cumplimiento de estos derechos, ponemos a disposición de nuestros empleados de los siguientes protocolos: **Protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual y por razón de sexo** y **Protocolo de prevención y tratamiento de situaciones de acoso moral y laboral, discriminación ilícita y otras conductas inapropiadas en el Grupo EPIfoc.**



2.7.5 **NORMATIVA RELATIVA A FORMACIÓN**

EPIfoc dispone de un **Manual de Procedimientos** para organizar la formación de los trabajadores y gestionar las necesidades que se identifiquen en este sentido, tanto para empleados como clientes de las Empresas del Grupo.

2.7.6 **NORMATIVA RELATIVA A MEDIOAMBIENTE**

EPIfoc considera como aspectos fundamentales la calidad, las buenas prácticas y el medioambiente para una mejora continua en todos los aspectos de la organización y así poder ofrecer la máxima calidad a nuestros clientes. Por este motivo, disponemos de la **Política y Principios medioambientales del Grupo EPIfoc** en que se establecen nuestros principios medioambientales basados en la prevención, responsabilidad medioambiental corporativa, la protección del medioambiente, coherencia y cooperación.

También contamos con un **Manual de Procedimientos para la Gestión del Control Operacional Ambiental**, cuyo objetivo es establecer una metodología para identificar, planificar, controlar y hacer seguimiento de las actividades y operaciones que puedan tener impacto sobre el medio ambiente, así como de un **Plan de gestión integral de residuos del grupo EPIfoc** que tiene por objeto el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de gestión de residuos, así como la correcta clasificación y recogida de ellos.

Nuestro grupo de empresas cree firmemente en la importancia de **velar por la Sostenibilidad** y por lo tanto **nos alineamos con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas**, incorporando a nuestros Planes Estratégicos aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) seleccionados en los que nosotros podamos incidir.

Para ello, se dispone de las siguientes **certificaciones** en esta materia:



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



EPI INDUSTRIES FAMILY OF COMPANIES, S.L.:

- Medalla de plata como reconocimiento de su calificación EcoVadis.
- Certificado AENOR del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.
- Certificado IQNET del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.

ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U.:

- Certificado AENOR del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.
- Certificado IQNET del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.

EPIDOR SEALS & RUBBER TECHNOLOGY, S.L.U.:

- Certificado AENOR del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.
- Certificado IQNET del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.

DANEEL MECHATRONICS, S.L.U.:

- Certificado AENOR del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.
- Certificado IQNET del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.

LIDERING, S.A.U.:

- Certificado AENOR del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.
- Certificado IQNET del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.
- Certificado INERIS conforme se da cumplimiento a la norma Saqr-ATEX, en el taller de reparación de equipos para uso en atmósferas potencialmente explosivas.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



TORNILLERIA Y DERIVADOS METÁLICOS, S.A.:

- Certificado AENOR del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.
- Certificado IQNET del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.

EPISER, S.L.U.:

- Certificado AENOR del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.
- Certificado IQNET del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.

SOCIEDADE DE ROLAMENTOS SDR, S.A.:

- Certificado IQNET del sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015.



2.7.7 POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

EPIfoc considera que la **Política de Compras Sostenibles** es una parte indispensable de la política general de sostenibilidad de la empresa. Nuestra política de compras sostenibles se alinea con nuestros valores corporativos de responsabilidad, ética, diversidad, trabajo en equipo, pasión y sostenibilidad.

Esta política nos permite asegurar la calidad, estable en el tiempo, de nuestros productos. Nuestra cadena de suministro se basa en una relación a largo plazo con nuestros proveedores, con los que mantenemos intercambios constantes orientados al desarrollo de productos y proyectos innovadores, rentables y con la excelencia como modelo de gestión, para generar confianza y garantizar nuestra fiabilidad, totalmente orientados al cliente, usuario final de nuestros productos y servicios.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



3 CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL

EPIfoc cuenta con un equipo humano caracterizado por su profesionalidad y competencia que se refleja tanto en la organización y gestión del Grupo como en el trato que se ofrece a los clientes y demás colaboradores.

3.1 INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

Los empleados de EPIfoc son un pilar fundamental para garantizar el correcto servicio a nuestros clientes, por este motivo, el bienestar y la correcta capacitación de todo nuestro equipo es una prioridad estratégica para el Grupo. A continuación, se desarrollan los principales aspectos relacionados con el personal.

La plantilla de EPIfoc se encuentra ubicada en sus distintas sedes distribuidas entre Europa y América, estando en Lliçà de Vall la oficina principal del Grupo. La organización cuenta a 30 de noviembre de 2025 con 360 empleados, de los cuales 253 son hombres (70,28%) y 107 son mujeres (29,72%).

A efectos de presentación de la información de este apartado, los códigos de las empresas indicadas en las diferentes tablas se corresponden con las siguientes denominaciones sociales de las empresas que forman parte del Grupo:



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



CÓDIGO EMPRESA	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS
ADL	ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U.	España
AGX	AGATEX INDUSTRIAL MAINTENANCE SERVICES, S.L.U.	España
DNL	DANEEL MECHATRONICS, S.L.U.	España
EPI	EPIDOR, S.A.U.	España
ESR	EPIDOR SEALS & RUBBER TECHNOLOGY, S.L.U.	España
FOC	EPI INDUSTRIES FAMILY OF COMPANIES, S.L.	España
LBE	S.A LIDERING NV	Bélgica
LDE	LIDERING GmbH	Alemania
LFR	SARL LIDERING	Francia
LID	LIDERING, S.A.U.	España
LPA	LIDERING, MECHANICAL SEALS, S.A.	Panamá
PGL	EPIDOR PORTUGAL COMPONENTES INDUSTRIALES LDA	Portugal
SER	EPISER, S.L.U.	España
TMT	TORNILLERIA Y DERIVADOS METÁLICOS, S.A.	España
SDR	SOCIEDAD DE ROLAMENTOS S.D.R, S.A.	Portugal
SEB	S.E.B, SOCIEDAD ELECTRO BOBINADORA, S.U, LDA	Portugal

A continuación, se recogen los datos correspondientes a la distribución de empleados por género y país con fecha 30 de noviembre de 2025, siendo mujer (M) y hombre (H):



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



		2025				2024				2023			
		M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%
ESPAÑA	ADL (*)	38	35,51%	75	29,64%	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	AGX (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	4	1,09%	33	9,02%	1	0,32%	36	11,46%
	DNL	5	4,67%	20	7,91%	5	1,37%	20	5,46%	5	1,59%	18	5,73%
	EPI (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	34	9,29%	52	14,21%	32	10,19%	59	18,79%
	ESR	12	11,21%	34	13,44%	11	3,01%	33	9,02%	11	3,50%	29	9,24%
	FOC	1	0,93%	1	0,93%	1	0,27%	1	0,27%	1	0,32%	1	0,32%
	LID	9	8,41%	25	9,88%	9	2,46%	25	6,83%	9	2,87%	23	7,32%
	SER	22	20,56%	33	30,84%	21	5,74%	34	9,29%	23	7,32%	34	10,83%
	TMT	7	6,54%	10	3,95%	5	1,37%	10	2,73%	5	1,59%	10	3,18%
TOTAL	94	26,11%	198	55,00%	90	24,59%	208	56,83%	87	27,71%	210	66,88%	
BÉLGICA	LBE	0	0,00%	1	0,40%	0	0,00%	1	0,27%	0	0,00%	1	0,32%
ALEMANIA	LDE	1	0,93%	3	1,19%	1	0,27%	4	1,09%	2	0,64%	3	0,96%
FRANCIA	LFR	2	1,87%	5	1,98%	1	0,27%	6	1,64%	2	0,64%	5	1,59%
PANAMÁ	LPA	0	0,00%	2	0,79%	0	0,00%	2	0,55%	0	0,00%	2	0,64%
PORTUGAL	PGL (***)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	2	0,55%	0	0,00%	2	0,64%
	SDR (**)	8	7,48%	31	12,25%	8	2,19%	28	7,65%	n/a	n/a	n/a	n/a
	SEB (**)	2	1,87%	13	5,14%	2	0,55%	13	3,55%	n/a	n/a	n/a	n/a
TOTAL FILIALES	13	3,61%	55	15,28%	12	15,30%	56	3,28%	4	1,27%	13	4,14%	
TOTAL EPIfoc	107	29,72%	253	70,28%	102	72,13%	264	72,13%	91	28,98%	223	71,02%	

(*) El centro de trabajo de la Sociedad de Adalis Industrial Solutions, S.A.U., que corresponde al código ADL, se incorporó en el ejercicio 2025 como consecuencia de la fusión de las sociedades Epidor, S.A.U. y Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U. (EPI y AGX, respectivamente). Por este motivo, no se incluyen datos de ejercicios anteriores, manteniéndose para el 2024 y 2023 la información correspondiente a ambas sociedades absorbidas bajo sus códigos originales.

(**) Los centros de trabajo de Sociedad de Rolamentos, S.D.R, S.A y S.E.B, Sociedad Electro Bobinadora, S.LU, LDA que se corresponden con los siguientes códigos respectivamente SDR y SEB, fueron incorporados durante el ejercicio 2024, motivo por el cual no se disponen datos en los ejercicios anteriores.

(***) Por otro lado, los dos empleados de PGL causaron baja en esta sociedad y fueron dados de alta en SDR, manteniendo la continuidad laboral.



3.1.1 DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

A continuación, se muestra en la siguiente tabla el número de empleados de EPIfoc en función de la categoría profesional, país y género con fecha 30 de noviembre de 2025. Los porcentajes se calculan con el total de empleados que dispone EPIfoc:

		2025																			
		Managers				Técnicos administrativos				Técnicos comerciales				Especialistas almacén / producción				Operarios almacén / producción			
		M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%
ESPAÑA	ADL (*)	5	1,39	6	1,67	3	0,83	8	2,22	28	7,78	40	11,11	0	0,00	17	4,72	2	0,56	4	1,11
	AGX (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	DNL	1	0,28	2	0,56	0	0,00	2	0,56	4	1,11	5	1,39	0	0,00	9	2,50	0	0,00	2	0,56
	EPI (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	ESR	0	0,00	4	0,00	1	0,28	5	1,39	10	2,78	9	2,50	1	0,28	12	3,33	0	0,00	4	1,11
	FOC	1	0,28	1	0,28	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	LID	2	1,56	5	1,39	0	0,00	3	0,83	7	1,94	10	2,78	0	0,00	6	1,67	0	0,00	1	0,28
	SER	1	0,28	9	2,50	14	3,89	12	3,33	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7	1,94	12	3,33
	TMT	2	0,56	2	0,56	0	0,00	0	0,00	6	1,67	2	0,56	0	0,00	0	0,00	1	0,28	6	1,67
BÉLGICA	LBE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,28	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALEMANIA	LDE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	0,83	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FRANCIA	LFR	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,28	5	1,39	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PANAMÁ	LPA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,56	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PORTUGAL	PGL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	SDR (*)	1	0,28	5	1,39	5	1,39	12	3,33	2	0,56	14	3,89	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	SEB (*)	0	0,00	5	1,39	2	0,56	3	0,83	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,28
TOTAL ESPAÑA		12	4,35	29	6,96	18	5,00	30	8,33	55	15,28	66	18,33	1	0,28	44	12,22	10	2,78	29	8,06
TOTAL FILIALES		1	0,28	10	2,78	7	1,95	15	3,33	3	0,84	25	6,95	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,28
TOTAL EPIfoc 2025		13	4,63	39	9,74	25	6,95	45	11,66	58	16,12	91	25,28	1	0,28	48	12,22	10	2,78	30	8,44

(*) Los centros de trabajo de Sociedad de Rolamentos, S.D.R, S.A y S.E.B, Sociedad Electro Bobinadora, S.LU, LDA que se corresponden con los siguientes códigos respectivamente SDR y SEB, fueron incorporados durante el ejercicio 2024, motivo por el cual no se disponen datos en los ejercicios anteriores.

Asimismo, Adalis Industrial Solutions, S.A.U, con el código ADL, ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U. y Agatex Industrial Maintenance Services S.L.U., motivo por el cual tampoco se disponen de datos en los ejercicios anteriores.

Por otro lado, los dos empleados de PGL causaron baja en esta sociedad y fueron dados de alta en SDR, manteniendo la continuidad laboral.



		2024																			
		Managers				Técnicos administrativos				Técnicos comerciales				Especialistas almacén / producción				Operarios almacén / producción			
		M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%
ESPAÑA	ADL (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	AGX (*)	0	0,00	2	0,55	2	0,55	2	0,55	1	0,27	3	0,82	0	0,00	26	7,10	1	0,27	0	0,00
	DNL	1	0,27	2	0,55	0	0,00	1	0,27	4	1,09	5	1,37	0	0,00	10	2,73	0	0,00	2	0,55
	EPI (*)	4	1,09	5	1,37	4	1,09	4	1,09	26	7,10	43	11,75	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	ESR	0	0,00	5	1,37	1	0,27	6	1,64	9	2,46	8	2,19	1	0,27	12	3,28	0	0,00	2	0,55
	FOC	1	0,27	1	0,27	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	LID	2	0,55	4	1,09	2	0,55	3	0,82	5	1,37	11	3,01	0	0,00	6	1,64	0	0,00	1	0,27
	SER	1	0,27	8	2,19	15	4,10	13	3,55	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	1,37	13	3,55
	TMT	0	0,00	1	0,27	0	0,00	0	0,00	5	1,37	3	0,82	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	1,64
BÉLGICA	LBE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,27	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALEMANIA	LDE	0	0,00	0	0,00	1	0,27	0	0,00	0	0,00	4	1,09	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FRANCIA	LFR	1	0,27	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	1,64	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PANAMÁ	LPA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,55	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PORTUGAL	PGL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,55	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	SDR (*)	1	0,27	3	0,82	5	1,37	11	3,01	2	0,55	14	3,83	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	SEB (*)	0	0,00	5	1,37	2	0,55	3	0,82	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	1,09	0	0,00	1	0,27
TOTAL ESPAÑA		9	2,46	28	7,65	24	6,56	29	7,92	50	13,66	73	19,95	1	0,27	54	14,75	6	1,64	24	6,56
TOTAL FILIALES		2	0,55	8	2,19	8	2,19	14	3,83	2	0,55	29	7,92	0	0,00	4	1,09	0	0,00	1	0,27
TOTAL EPIfoc 2024		11	3,01	36	9,84	32	8,74	43	11,75	52	14,21	102	27,87	1	0,27	58	15,85	6	1,64	25	6,83

(*) Los centros de trabajo de Sociedad de Rolamentos, S.D.R, S.A y S.E.B, Sociedad Electro Bobinadora, S.LU, LDA que se corresponden con los siguientes códigos respectivamente SDR y SEB, fueron incorporados durante el ejercicio 2024, motivo por el cual no se disponen datos en los ejercicios anteriores.

Asimismo, Adalis Industrial Solutions, S.A.U, con el código ADL, ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U. y Agatex Industrial Maintenance Services S.LU., motivo por el cual tampoco se disponen de datos en los ejercicios anteriores.

Por otro lado, los dos empleados de PGL causaron baja en esta sociedad y fueron dados de alta en SDR, manteniendo la continuidad laboral.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



		2023																			
		Managers				Técnicos administrativos				Técnicos comerciales				Especialistas almacén / producción				Operarios almacén / producción			
		M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%
ESPAÑA	ADL (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	AGX (*)	0	0,00	4	1,27	1	0,32	4	1,27	0	0,00	0	0,00	0	0,00	27	8,60	0	0,00	1	0,32
	DNL	1	0,32	2	0,64	0	0,00	1	0,32	4	1,27	4	1,27	0	0,00	8	2,55	0	0,00	3	0,96
	EPI (*)	4	1,27	6	1,91	4	1,27	4	1,27	24	7,64	49	15,61	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	ESR	0	0,00	5	1,59	2	0,64	6	1,91	7	2,23	7	2,23	2	0,64	10	3,18	0	0,00	1	0,32
	FOC	1	0,32	1	0,32	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	LID	0	0,00	4	1,27	2	0,64	3	0,96	7	2,23	9	2,87	0	0,00	6	1,91	0	0,00	1	0,32
	SER	1	0,32	9	2,87	17	5,41	13	4,14	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	1,59	12	3,82
	TMT	0	0,00	3	0,96	1	0,32	0	0,00	4	1,27	2	0,64	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	1,59
BÉLGICA	LBE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,32	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALEMANIA	LDE	0	0,00	0	0,00	1	0,32	0	0,00	1	0,32	3	0,96	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FRANCIA	LFR	1	0,32	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,32	5	1,59	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PANAMÁ	LPA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,64	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PORTUGAL	PGL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,64	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	SDR (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	SEB (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
TOTAL ESPAÑA		7	2,23	34	10,83	27	8,60	31	9,87	46	14,65	71	22,61	2	0,64	51	16,24	5	1,59	23	7,32
TOTAL FILIALES		1	0,32	0	0,00	1	0,32	0	0,00	2	0,64	13	4,14	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL EPIfoc 2023		8	2,55	34	10,83	28	8,92	31	9,87	48	15,29	84	26,75	2	0,64	51	16,24	5	1,59	23	7,32

(*) Los centros de trabajo de Sociedad de Rolamentos, S.D.R, S.A y S.E.B, Sociedad Electro Bobinadora, S.LU, LDA que se corresponden con los siguientes códigos respectivamente SDR y SEB, fueron incorporados durante el ejercicio 2024, motivo por el cual no se disponen datos en los ejercicios anteriores.

Asimismo, Adalis Industrial Solutions, S.A.U, con el código ADL, ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor; S.A.U. y Agatex Industrial Maintenance Services S.L.U., motivo por el cual tampoco se disponen de datos en los ejercicios anteriores.

Por otro lado, los dos empleados de PGL causaron baja en esta sociedad y fueron dados de alta en SDR, manteniendo la continuidad laboral.



3.1.2 DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO Y FRANJA DE EDAD

A continuación, se recogen los datos desagregados por país, género y franja de edad. En cuanto a la franja de edad, esta se divide en tres ramos de hasta 30 años, entre 30 y 50 y finalmente mayor de 50 años. Las dadas están recogidas con fecha 30 de noviembre de 2025:

		2025											
		Hasta 30 años				De 30 a 50 años				Más de 50 años			
		M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%
ESPAÑA	ADL	6	1,67%	3	0,83%	21	5,83%	49	13,61%	11	3,06%	23	6,39%
	AGX	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	DNL	0	0,00%	6	1,67%	4	1,11%	5	1,39%	1	0,28%	9	2,50%
	EPI	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	ESR	0	0,00%	4	1,11%	11	3,06%	18	5,00%	4	1,11%	12,00	3,33%
	FOC	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,28%	1	0,28%
	LID	0	0,00%	2	0,56%	2	0,56%	14	3,89%	7	1,94%	9	2,50%
	SER	6	1,67%	2	0,56%	8	2,22%	16	4,44%	5	1,11%	15	4,17%
TMT	2	0,56%	2	0,56%	4	1,11%	4	1,11%	1	0,28%	4	1,11%	
BÉLGICA	LBE	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,28%
ALEMANIA	LDE	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,28%	3	0,83%
FRANCIA	LFR	0	0,00%	1	0,28%	2	0,56%	3	0,83%	0	0,00%	1	0,28%
PANAMÁ	LPA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,28%	0	0,00%	1	0,28%
PORTUGAL	PGL	0	0,00%	0	0,00%	0	n/a	0	n/a	0	n/a	0	n/a
	SDR	0	0,00%	0	0,00%	4	1,11%	9	2,50%	4	1,11%	22	6,11%
	SEB	0	0,00%	1	0,28%	0	0,00%	4	1,11%	2	0,56%	8	2,22%
TOTAL ESPAÑA		14	3,90%	19	5,28%	50	13,89%	106	29,44%	30	8,06%	73	20,28%
TOTAL FILIALES		0	0,00%	2	0,56%	6	1,67%	17	4,72%	7	1,95%	36	10,00%
TOTAL EPIfoc 2025		14	3,90%	21	5,83%	56	15,56%	123	34,17%	37	10,28%	109	30,28%



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



		2024											
		Hasta 30 años				De 30 a 50 años				Más de 50 años			
		M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%
ESPAÑA	ADL (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	AGX (*)	1	0,27%	4	1,09%	3	0,82%	22	6,01%	0	0,00%	7	1,91%
	DNL	0	0,00%	5	1,37%	4	1,09%	8	2,19%	1	0,27%	7	1,91%
	EPI (*)	6	1,64%	1	0,27%	17	4,64%	31	8,47%	11	3,01%	20	5,46%
	ESR	0	0,00%	2	0,55%	8	2,19%	17	4,64%	3	0,82%	14	3,83%
	FOC	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,27%	1	0,27%
	LID	1	0,27%	1	0,27%	4	1,09%	15	4,10%	4	1,09%	9	2,46%
	SER	3	0,82%	4	1,09%	13	3,55%	14	3,83%	5	1,37%	16	4,37%
TMT	1	0,27%	1	0,27%	3	0,82%	5	1,37%	1	0,27%	4	1,09%	
BÉLGICA	LBE	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,27%
ALEMANIA	LDE	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,27%	1	0,27%	3	0,82%
FRANCIA	LFR	0	0,00%	2	0,55%	1	0,27%	2	0,55%	0	0,00%	2	0,55%
PANAMÁ	LPA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,27%	0	0,00%	1	0,27%
PORTUGAL	PGL	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	2	0,55%
	SDR (*)	0	0,00%	0	0,00%	3	0,82%	9	2,46%	5	1,37%	19	5,19%
	SEB (*)	0	0,00%	1	0,27%	1	0,27%	4	1,09%	1	0,27%	8	2,19%
TOTAL ESPAÑA		12	3,28%	18	4,92%	52	14,21%	112	30,60%	26	7,10%	78	21,31%
TOTAL FILIALES		0	0,00%	3	0,82%	5	1,37%	17	4,64%	7	1,91%	36	9,84%
TOTAL EPIfoc 2024		12	3,28%	21	5,74%	57	15,57%	129	35,25%	33	9,02%	114	31,15%

(*) Los centros de trabajo de Sociedad de Rolamentos, S.D.R, S.A y S.E.B, Sociedad Electro Bobinadora, S.L.U, LDA que se corresponden con los siguientes códigos respectivamente SDR y SEB, fueron incorporados durante el ejercicio 2024, motivo por el cual no se disponen datos en los ejercicios anteriores.

Asimismo, Adalis Industrial Solutions, S.A.U, con el código ADL, ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U. y Agatex Industrial Maintenance Services S.L.U., motivo por el cual tampoco se disponen de datos en los ejercicios anteriores.

Por otro lado, los dos empleados de PGL causaron baja en esta sociedad y fueron dados de alta en SDR, manteniendo la continuidad laboral.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



		2023											
		Hasta 30 años				De 30 a 50 años				Más de 50 años			
		M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%
ESPAÑA	ADL (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	AGX (*)	0	0,00%	4	1,27%	1	0,32%	25	7,96%	0	0,00%	7	2,23%
	DNL	0	0,00%	4	1,27%	4	1,27%	9	2,87%	1	0,32%	5	1,59%
	EPI (*)	6	1,91%	1	0,32%	15	4,78%	39	12,42%	11	3,50%	19	6,05%
	ESR	1	0,32%	3	0,96%	7	2,23%	12	3,82%	3	0,96%	14	4,46%
	FOC	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,32%	1	0,32%
	LID	0	0,00%	2	0,64%	4	1,27%	13	4,14%	5	1,59%	8	2,55%
	SER	4	1,27%	3	0,96%	14	4,46%	16	5,10%	5	1,59%	15	4,78%
TMT	1	0,32%	2	0,64%	3	0,96%	5	1,59%	1	0,32%	3	0,96%	
BÉLGICA	LBE	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,32%
ALEMANIA	LDE	0	0,00%	0	0,00%	1	0,32%	1	0,32%	1	0,32%	2	0,64%
FRANCIA	LFR	1	0,32%	1	0,32%	1	0,32%	2	0,64%	0	0,00%	2	0,64%
PANAMÁ	LPA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,32%	0	0,00%	1	0,32%
PORTUGAL	PGL	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	2	0,64%
	SDR (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	SEB (*)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
TOTAL ESPAÑA		12	3,82%	19	6,05%	48	15,29%	119	37,90%	27	8,60%	72	22,93%
TOTAL FILIALES		1	0,32%	1	0,32%	2	0,64%	4	1,27%	1	0,32%	8	2,55%
TOTAL EPIfoc 2023		13	4,14%	20	6,37%	50	15,92%	123	39,17%	28	8,92%	80	25,48%

(*) Los centros de trabajo de Sociedad de Rolamentos, S.D.R, S.A y S.E.B, Sociedad Electro Bobinadora, S.L.U, LDA que se corresponden con los siguientes códigos respectivamente SDR y SEB, fueron incorporados durante el ejercicio 2024, motivo por el cual no se disponen datos en los ejercicios anteriores.

Asimismo, Adalis Industrial Solutions, S.A.U, con el código ADL, ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U. y Agatex Industrial Maintenance Services S.L.U., motivo por el cual tampoco se disponen de datos en los ejercicios anteriores.

Por otro lado, los dos empleados de PGL causaron baja en esta sociedad y fueron dados de alta en SDR, manteniendo la continuidad laboral.

3.1.3 DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO Y MODALIDAD DE CONTRATO.

EPIfoc fomenta el empleo de calidad, caracterizado por su estabilidad, donde el **98,89%** de los contratos laborales a cierre del período de referencia son indefinidos frente al **1,11%** de los contratos de duración determinada.



La clasificación detallada por el tipo de contrato es como sigue:

Tipo de contrato	2025			2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido	106	250	356	101	263	364	87	223	310
Temporal	1	3	4	1	1	2	4	0	4
Total	107	253	360	102	264	366	91	223	314

La clasificación detallada por tipo de contrato, categoría profesional, grupo de edad y sexo es como sigue:

Edad y categoría profesional		2025				2024				2023			
		Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal	
		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Managers	< 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30 a 50 años	6	15	0	0	6	16	0	0	5	18	0	0
	≥ 50 años	6	24	0	0	5	20	0	0	3	16	0	0
Técnicos administrativos	< 30 años	5	3	0	0	7	3	0	0	7	5	0	0
	30 a 50 años	10	15	0	1	14	17	0	0	10	14	2	0
	≥ 50 años	10	26	1	0	10	23	1	0	8	12	1	0
Técnicos comerciales	< 30 años	5	3	0	0	4	2	0	1	4	3	1	0
	30 a 50 años	33	52	0	0	31	55	0	0	27	49	0	0
	≥ 50 años	20	36	0	0	17	44	0	0	16	32	0	0
Especialistas almacén / producción	< 30 años	0	6	0	1	0	9	0	0	1	7	0	0
	30 a 50 años	1	27	0	0	1	32	0	0	1	31	0	0
	≥ 50 años	0	14	0	0	0	17	0	0	0	13	0	0
Operarios almacén / producción	< 30 años	4	7	0	1	1	6	0	0	0	5	0	0
	30 a 50 años	6	13	0	0	5	9	0	0	5	11	0	0
	≥ 50 años	0	9	0	0	0	10	0	0	0	7	0	0
Total		106	250	1	3	101	263	1	1	87	223	4	0



El detalle del promedio anual de los diferentes tipos de contratos del Grupo por categoría profesional, grupo de edad y sexo es como sigue:

Categoría profesional	2025		2024		2023	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Managers	50,2	0,0	43,7	0,0	41,3	0,0
Técnicos administrativos	68,2	1,8	61,5	1,1	51,4	1,9
Técnicos comerciales	145,4	0,0	142,9	0,4	126,8	0,5
Especialistas almacén / producción	53,6	0,2	54,9	0,0	53,3	0,0
Operarios almacén / producción	35,7	0,4	28,7	0,6	27,5	0,0
Total	353,1	2,4	331,7	2,1	300,2	2,4

Edad	2025		2024		2023	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
< 30 años	31,6	0,9	30,2	1,1	31,2	1,0
30 a 50 años	176,9	0,5	177,8	0,0	167,5	1,0
≥ 50 años	144,7	1,0	123,7	1,0	101,6	0,3
Total	353,1	2,4	331,7	2,1	300,2	2,4

Género	2025		2024 (*)		2023	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Mujeres	102,2	1,2	94,0	1,2	83,2	1,8
Hombres	251,0	1,1	237,7	0,9	217,0	0,6
Total	353,1	2,4	331,7	2,1	300,2	2,4

(*) Datos modificados respecto el Estado de Información No Financiera 2024 del Grupo EPI Industries Family of Companies, S.L. y Sociedades Dependientes debido a una incorrecta disposición del dato.



3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO Y TIPO DE JORNADA

La clasificación detallada por el tipo de jornada es como sigue:

Tipo de jornada	2025			2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Completa	94	247	341	87	260	347	71	220	291
Parcial	3	6	9	4	3	7	2	2	4
Reducida	10	0	10	11	1	12	18	1	19
Total	107	253	360	102	264	366	91	223	314

3.1.5 NÚMEROS DE DESPEDIDOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

Durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025 se han efectuado **21** despidos. A continuación, se recoge la evolución del número de despidos desagregado por categoría profesional hasta fecha del presente ejercicio:

Categoría profesional	2025			2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Managers	0	3	3	0	0	0	1	1	2
Técnicos administrativos	3	1	4	1	3	4	2	0	2
Técnicos comerciales	2	5	7	2	12	14	0	9	9
Especialistas almacén / producción	0	4	4	1	1	2	0	3	3
Operarios almacén / producción	1	2	3	0	2	2	0	6	6
Total	6	15	21	4	18	22	3	19	22



Edad	2025			2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
< 30 años	3	0	3	2	2	4	1	6	7
30 a 50 años	3	11	14	1	13	14	2	8	10
≥ 50 años	0	4	4	1	3	4	0	5	5
Total	6	15	21	4	18	22	3	19	22

Así mismo, se han producido un total de **57** incorporaciones durante el mismo período. A continuación, se muestra el detalle de dichas incorporaciones por categoría profesional, franja de edad y sexo:

Categoría profesional	2025			2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Managers	0	4	4	0	2	2	2	0	2
Técnicos administrativos	3	11	14	4	5	9	3	14	17
Técnicos comerciales	7	10	17	5	13	18	12	30	42
Especialistas almacén / producción	0	6	6	0	8	8	0	3	3
Operarios almacén / producción	4	12	16	1	9	10	2	9	11
Total	14	43	57	10	37	47	19	56	75

Edad	2025			2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
< 30 años	6	14	20	4	10	14	6	6	12
30 a 50 años	5	23	28	5	13	18	8	29	37
≥ 50 años	3	6	9	1	14	15	5	21	26
Total	14	43	57	10	37	47	19	56	75



3.1.6 REMUNERACIONES MEDIAS Y SU EVOLUCIÓN DESAGREGADOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL O IGUAL VALOR

En este apartado, se detallan las remuneraciones medias⁴ de los empleados desagregados por categoría profesional, rango de edad y sexo del Grupo en el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre 2025:

Categoría profesional	Remuneración media 2025 (€)	Remuneración media 2024 (€)	Remuneración media 2023 (€)
Managers	63.268,02	62.655,72	70.475,53
Técnicos administrativos	31.127,54	30.005,28	36.004,35
Técnicos comerciales	35.784,05	36.505,83	36.949,84
Especialistas almacén / producción	28.781,87	29.236,37	29.108,12
Operarios almacén / producción	24.123,28	23.406,15	23.297,17
Edad	Remuneración media 2025 (€)	Remuneración media 2024 (€)	Remuneración media 2023 (€)
< 30 años	24.891,18	25.749,37	24.952,28
30 a 50 años	34.387,70	34.647,27	36.078,78
≥ 50 años	41.898,65	40.636,28	47.144,49
Género	Remuneración media 2025 (€)	Remuneración media 2024 (€)	Remuneración media 2023 (€)
Mujer	33.851,67	33.042,87	33.436,65
Hombre	37.635,03	37.489,68	40.869,62

3.1.7 BRECHA SALARIAL, REMUNERACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJOS IGUALES O DE MEDIA DE LA SOCIEDAD

A continuación, se recogen la tabla comparativa con la brecha salarial (*) entre hombres y mujeres de EPIfoc, teniendo en cuenta la categoría profesional:

⁴ La variación observada se debe principalmente a jubilaciones durante el ejercicio de empleados con elevada antigüedad y salarios superiores, sustituidos por nuevas incorporaciones con menor antigüedad, lo que impacta en la media salarial y, en consecuencia, en la brecha retributiva.

(*) Fórmula para el cálculo de la brecha: $(\text{Promedio de salario de hombres} - \text{Promedio de salario de mujeres}) / \text{Promedio de salario de hombres}$. Para matizar, el porcentaje superior a cero representa el % que la mujer cobra menos que el hombre.



Categoría profesional	Brecha salarial 2025 (*)	Brecha salarial 2024 (*)	Brecha salarial 2023 (*)
Managers	5,53%	8,31%	15,40%
Técnicos administrativos	27,91%	23,63%	32,39%
Técnicos comerciales	12,34%	16,93%	22,06%
Especialistas almacén / producción	10,42%	12,06%	17,33%
Operarios almacén / producción	2,19%	7,02%	18,32%

(*) Fórmula para el cálculo de la brecha: $(\text{Promedio de salario de hombres} - \text{Promedio de salario de mujeres}) / \text{Promedio de salario de hombres}$. Para matizar, el porcentaje superior a cero representa el % que la mujer cobra menos que el hombre.

El cálculo de la brecha salarial se ha realizado teniendo en cuenta el salario, independientemente de la jornada laboral.

EPIfoc tiene entre sus prioridades **fomentar la igualdad entre hombres y mujeres** en el ámbito laboral, y entre sus objetivos se contempla la reducción progresiva de la brecha salarial en los próximos años, así se muestra para el año 2025. Así mismo, el cálculo de la brecha salarial igualando la jornada laboral de todos los empleados, obteniendo los siguientes resultados:

Categoría profesional	Brecha salarial 2025 (*)	Brecha salarial 2024 (*)	Brecha salarial 2023 (*)
Managers	5,53%	8,31%	15,40%
Técnicos administrativos	21,88%	18,77%	27,20%
Técnicos comerciales	10,47%	14,94%	19,43%
Especialistas almacén / producción	11,30%	12,06%	17,33%
Operarios almacén / producción	-2,30%	-10,27%	-6,47%

(*) Fórmula para el cálculo de la brecha: $(\text{Promedio de salario de hombres} - \text{Promedio de salario de mujeres}) / \text{Promedio de salario de hombres}$. Para matizar, el porcentaje superior a cero representa el % que la mujer cobra menos que el hombre.



3.1.8 REMUNERACIÓN MEDIA DE PUESTOS DE LOS CONSEJEROS Y DIRECTIVOS, INCLUYENDO LA RETRIBUCIÓN VARIABLE, DIETAS, INDEMNIZACIONES, EL PAGO A LOS SISTEMAS DE PREVISIÓN DE AHORRO A LARGO PLAZO Y CUALQUIER OTRA PERCEPCIÓN DESAGREGADA POR SEXO

Los importes recibidos por los Administradores del Grupo en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025 ha sido de **436.358,17 €** (432.979,30 € en el anterior ejercicio). Así mismo, no se han recibido importes por el personal de la alta dirección en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones, para el presente ejercicio (**538.082,28 €** en el anterior ejercicio) debido a que en el ejercicio 2025 los Administradores del Grupo han ejercido las labores de alta dirección.

Al 30 de noviembre de 2025 y 2024, no existen compromisos por complementos de pensiones, avales, créditos, anticipos o garantías concedidas a favor de los Administradores de la sociedad Dominante ni de la Alta Dirección.

3.1.9 IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESCONEXIÓN LABORAL

A fin de permitir una conciliación entre la vida personal y la laboral, EPIfoc dispone de una **Política de desconexión digital** basado en los siguientes principios:

- No requerir ni esperar respuesta a las comunicaciones enviadas fuera de los horarios de trabajo establecidos, ni en periodos de descanso.
- El derecho a no responder mensajes de índole laboral fuera del horario de trabajo ni en periodos de descanso, salvo que las características específicas del puesto lo requieran y así se haya establecido y comunicado previamente a las personas implicadas.

El procedimiento se encuentra disponible para todos los empleados en el *Site* de Recursos Humanos.



3.1.10 EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD

A 30 de noviembre de 2025 el Grupo cuenta con 4 empleados con diversidad funcional.

En la siguiente tabla, se recogen el número de trabajadores con diversidad funcional, desglosados por sexo y categoría:

Categoría profesional	2025			2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Managers	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal técnico	0	1	1	0	1	1	0	2	2
Especialistas almacén / producción	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Operarios almacén / producción	0	3	3	0	1	1	0	2	2
Total	0	4	4	0	3	3	0	5	5

3.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Para EPIfoc promover en el Grupo una cultura que favorezca el equilibrio entre la vida personal y laboral resulta esencial, por ello el Grupo dispone de una Política de Regulación Horaria en el que se distinguen los diferentes colectivos de empleados:

- Colectivo de oficina.
- Colectivo de logística.
- Colectivo de producción.
- Colectivo de personal exterior y mandos.
- Colectivo oficina y exterior procedente de la extinta Agatex.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Esta normativa interna asegura el servicio al cliente a la vez que se introduce la flexibilidad que permite adecuar los horarios de entrada y salida y la compactación horaria de los trabajadores, de tal forma que se facilite la conciliación sin perder calidad en el servicio al cliente.

En cuanto a vacaciones, permisos y otros días de descanso, la regulación interna de todo ello está contenida en la Guía de uso de aplicación con la que se gestiona. Adicionalmente, los saldos personalizados para cada empleado se informan de manera puntual cada año dentro de la misma aplicación.

3.2.1 ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

La organización del tiempo de trabajo en EPIfoc se encuentra adaptada a los cuatro colectivos de trabajadores (Oficina, Logística, Producción y Personal exterior y Mandos) de manera que se respeten los convenios colectivos a los que pertenece cada empresa y en función del puesto de cada trabajador.

Los horarios y tiempos de trabajo en todas las empresas incluyen las respectivas pausas de descanso y de interrupción para la comida estableciendo jornadas mínimas para cubrir puestos, pero con la flexibilidad horaria regulada que permite adecuar las horas de entrada y salida, así como la compactación de horas (incluyendo horario continuado en el mes de agosto) a preferencia del trabajador (previa autorización de su supervisor).

3.2.2 NÚMERO DE HORAS DE ABSENTISMO

Durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025, el número de horas de absentismo ha sido de **28.758 horas⁵**, siendo el **34%** realizadas por mujeres frente al **66%** de hombres. Durante el ejercicio 2024, se realizó un cambio de la herramienta que recopila este indicador, pasando de Visualtime herramienta utilizada hasta el momento, a la herramienta Factorial.

⁵ El absentismo este año ha aumentado por diversos factores. En primer lugar, el cambio de herramienta de registro, de Visualtime a Factorial, ha permitido un control más riguroso y una mayor trazabilidad de las ausencias, tanto por parte de los empleados como de los managers. Además, la plantilla media a lo largo del año ha sido superior, lo que ha incrementado el volumen de absentismo registrado.



A continuación, se presentan los datos relativos al absentismo laboral en España producidos por enfermedad común, absentismo injustificado y huelga. Se han excluido del cálculo las vacaciones, los festivos, ausencias por motivos familiares (bajas por maternidad y paternidad) y ausencias por formación.

Horas de absentismo	2025			2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total (h)	Mujeres	Hombres	Total (h)	Mujeres	Hombres	Total (h)
	9.873	18.885	28.758	6.630	14.654	21.284	5.984	10.073	16.057

3.2.3 MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR EL DISFRUTE DE LA CONCILIACIÓN Y FOMENTAR EL EJERCICIO CORRESPONSABLE DE ESTOS POR PARTE DE AMBOS PROGENITORES

Potenciar la conciliación profesional, familiar y personal de los profesionales de EPIfoc es uno de los objetivos del Grupo. Para su consecución, se dispone de una **política de desconexión digital**, de un procedimiento del marco de trabajo en EPIfoc y de la política de regulación horaria del Grupo, donde se establece que en los casos en los haya empleados/as sujetos a reducción de jornada o adaptación horaria por guarda legal de menos a carga u otros supuestos legalmente previstos, primará el horario acordado individualmente por el empleado o empleada.

Así mismo, el Grupo cuenta con las siguientes medidas para facilitar la conciliación:

- Flexibilidad horaria en la entrada y salida.
- Flexibilidad en los descansos para desayunar y comer.
- Teletrabajo.

En la siguiente tabla, se refleja el número y porcentaje de empleados de la plantilla en España que han contado con derecho a permiso parental en el periodo de referencia:



Permiso parental	2025				2024				2023			
	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%
	7	1,94%	12	3,33%	6	1,64%	10	2,73%	4	3,48%	12	5,71%

En EPIfoc consideramos una parte fundamental en la gestión de recursos humanos, los beneficios sociales, que permiten contribuir en el bienestar de nuestros empleados, fomentando un ambiente laboral saludable. Podemos encontrar en detalle los siguientes beneficios sociales de nuestros trabajadores:



Servicio comedor

Nuestros empleados del centro Lliçà de Vall cuentan con servicio comedor. Diariamente se sirve el menú en el espacio gastronómico, y la empresa subvenciona una parte del coste del mismo.



Ticket restaurante

Nuestros empleados situados en el resto de los centros de trabajo cuentan con el Ticket restaurante para la comida. La empresa ingresa el importe en la tarjeta de posterior uso por nuestros empleados.



Dietas

Nuestros itinerantes, así como vendedores/as externos, cuentan con dietas.



Coche de empresa

Nuestro equipo cuenta con vehículo de empresa y tarjeta para el combustible, si el lugar de trabajo lo requiere.



Seguro de vida

Nuestros empleados tienen seguro de vida desde el primer día.



Seguro médico

Nuestros empleados tienen la opción de contratar con un seguro de médico a través de nuestro sistema de retribución flexible.



Ticket guardería

Permitimos a nuestros empleados pagar la guardería de sus hijos/as a través del sistema de retribución flexible.



Retribución

Nuestros empleados reciben información periódica sobre el grado de consecución de sus objetivos y la retribución asociada a ellos.



Participación en beneficios

Apostamos por el compromiso y lo premiamos, lo que permite a nuestros empleados recibir a partir del segundo año los importes establecidos y publicados internamente.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



3.3 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

EPIfoc es consciente de la **importancia de un ambiente de trabajo saludable y seguro**, libre de todo peligro reconocido, cumpliendo con la normativa y las prácticas de seguridad que establece la ley en cada momento.

Por ello, las siguientes empresas españolas del Grupo tienen subcontratada la gestión de Salud y Seguridad a una empresa especializada en los ámbitos de Prevención de Riesgos Laborales, tales como seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, así como medicina del trabajo:

ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U.⁶

EPISER, S.L.U.

EPIDOR SEALS & RUBBER TECHNOLOGY, S.L.U.

DANEEL MECHATRONICS, S.L.U.

LIDERING, S.A.U.

TORNILLERIA Y DERIVADOS METÁLICOS, S.A.

3.3.1 CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Todas las empresas españolas del Grupo disponen de un **Plan de Prevención de Riesgos Laborales** y que tiene como objeto reflejar las directrices a seguir por la estructura organizativa para conseguir que el personal se implique en la política de prevención de la empresa y desarrollar una gestión de la prevención participativa que aproveche las capacidades de todas las personas implicadas, así como la formación e información de todo el personal implicado en el mismo.

⁶ Adalis Industrial Solutions, S.A.U. pasó a formar parte de las empresas del Grupo con la gestión de Salud y Seguridad subcontratada a partir de septiembre, cuatro meses después de la fusión y cambio de nombre de Epidor S.A.U. y Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U., dando origen a esta nueva sociedad.



3.3.2 ACCIDENTES DE TRABAJO, EN PARTICULAR SU FRECUENCIA Y GRAVEDAD, ASÍ COMO LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES, DESAGREGADO POR SEXO

Para EPIfoc el bienestar y la salud de los trabajadores es prioritario, razón por la cual se da especial importancia a la impartición de cursos formativos y lanzamiento de campañas informativas periódicas, con el fin de dar a conocer las actividades necesarias para minimizar los riesgos de sufrir accidentes o lesiones en los lugares de trabajo.

Durante el período de referencia en el conjunto de empresas del Grupo se han producido 13 accidentes de trabajo, 8 de ellos de carácter leve con baja y 5 de carácter leve sin baja laboral, los cuales se distribuyen por sexo y tipología de incapacidad:

Índices de accidentabilidad	2025			2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Empleados que han sufrido accidente laboral	4	9	13	1	11	12	1	13	14
Índice de Incidencia (*)	29,02	19,83	22,50	11,03	27,10	22,43	11,76	38,28	30,61
Tasa de frecuencia de accidentes (**)	16,74	11,17	12,76	6,49	15,32	12,83	6,61	21,5	17,2
Índice de Gravedad (***)	0,49	0,91	0,79	0,08	0,61	0,46	0,03	0,57	0,6
Muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Índice de Incidencia calculado como el nº de accidentes con baja acaecidos por cada 1.000 trabajadores.

(**) Tasa de frecuencia de accidentes calculado como el nº de accidentes con baja acaecidos por cada 1.000.000 horas trabajadas.

(***) Índice de gravedad calculado como el nº de jornadas perdidas por cada 1.000 horas trabajadas.

En las Sociedades de Portugal, Bélgica, Alemania, Panamá y Francia no se han producido accidentes con o sin baja durante el ejercicio 2025 y 2024.



3.4 RELACIONES SOCIALES

EPIfoc mantiene un diálogo permanente con la Representación Legal de los Trabajadores, a través de la cual se busca la colaboración en aquellos temas que puedan afectar o verse afectados los trabajadores del Grupo. En concreto, las sociedades del Grupo que disponen de órganos formales para la información, consulta, participación y negociación colectiva establecidos son los siguientes:

Sociedad	Órgano
LIDERING, S.A.U.	Delegado de personal
EPIDOR SEALS & RUBBER TECHNOLOGY, S.L.U.	Delegado de personal
ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U.	Comité de Empresa
EPISER, S.L.U.	Comité de Empresa

Durante el 2025, y también 2024, se han comunicado una serie de novedades para nuestros empleados fruto del diálogo permanente con los representantes legales de los trabajadores del Grupo Epifoc. Las novedades resultantes del diálogo permanente han resultado en:

- Un premio extraordinario por jubilación.
- La conmemoración de quinquenios.

3.4.1 ORGANIZACIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL, INCLUIDOS PROCEDIMIENTOS PARA INFORMAR Y CONSULTAR AL PERSONAL Y NEGOCIAR CON ELLOS

Dentro de los principios éticos generales aplicables a EPIfoc, se enmarca el respeto de los derechos de sindicación, asociación y de negociación colectiva, así como las actividades llevadas a cabo por las organizaciones representativas de los empleados, de acuerdo con las funciones y competencias que tengan legalmente atribuidas, con quienes se mantendrá una relación basada en el respeto mutuo con el fin de promover un diálogo abierto, transparente y constructivo que permita consolidar los objetivos de paz social y estabilidad laboral.



3.4.2 PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIO COLECTIVO POR PAÍS

El 100% de los profesionales de EPIfoc cuentan con una cobertura completa a los convenios colectivos correspondientes de cada país, excepto en el caso de Alemania, donde no se dispone de convenio colectivo. En concreto, el detalle de convenios aplicable por país es el siguiente:

- Convenio comercio metal provincia BCN (España).
- Convenio siderometalurgia provincia BCN (España).
- Convention Collective Commerce de gros identifiable par le code IDCC 0573 (Francia).
- Commission paritaire (Bélgica).
- Código de Trabajo de Panamá (Panamá).
- Cct-comércio do porto-(assoc.dos comerciantes doporto e outras/fetese e outros) (Portugal).
- Cct-comércio de lisboa - (uacs e outra/fetese e outras) (Portugal).
- Prt-trabalhadores do comércio e armazém (Portugal).
- Cct-comércio do porto-(assoc.dos comerciantes doporto e outras/fetese e outros) (Portugal).
- Cct-comércio de faro - (acral e outra/sind.têxteis,lanif. e vestuário do sul) (Portugal).
- Cct-comércio do porto-(assoc.dos comerciantes doporto e outras/fetese e outros) (Portugal).

Lidering GmbH, como empresa de ventas, no está obligada a seguir un convenio colectivo de trabajo, sino seguir las condiciones generales del propio país. Por esta razón, se siguen las condiciones alemanas establecidas en "Arbeitsrecht" (<<derecho laboral>>).



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



3.5 FORMACIÓN

EPIfoc establece como uno de sus valores fundamentales el **proporcionar a las personas de su equipo la formación y capacitación necesaria** para que adquieran confianza en sí mismas y en el resultado de su trabajo, en la búsqueda de su desarrollo personal y profesional.

3.5.1 POLÍTICAS IMPLEMENTADAS EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN

EPIfoc cuenta con un procedimiento de organización de la formación, en el cual se establecen las directrices a seguir para la **gestión de las necesidades formativas** identificadas en los equipos de trabajo, así como la organización de la formación inicial para las nuevas incorporaciones, enmarcado dentro del plan de acogida. El objetivo principal se basa en establecer la sistemática para la detección y satisfacción de las necesidades de formación del personal y clientes de las empresas del Grupo, mediante la implementación de cursos.

Adicionalmente, el área de Recursos Humanos vela por el puntual cumplimiento de la formación obligatoria establecida por la normativa vigente, en particular la de Prevención de Riesgos Laborales.

3.5.2 CANTIDAD TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍAS PROFESIONALES

Durante el período de referencia, comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025, los empleados de EPIfoc han recibido un total de **2.182,49 horas** de formación.

La evolución hasta el ejercicio 2025, sobre el número de horas de formación para los empleados desagregado por sexo y por categoría han sido las siguientes:



Categoría profesional	2025			2024			2023		
	Mujeres (h)	Hombres (h)	Total (h)	Mujeres (h)	Hombres (h)	Total (h)	Mujeres (h)	Hombres (h)	Total (h)
Managers	73,89	377,27	451,16	343,00	1.540,83	1.883,83	281,42	651,37	932,78
Técnicos administrativos	28,01	152,61	180,62	145,79	975,00	1.120,79	298	114,42	412,42
Técnicos comerciales	58,53	165,21	223,74	509,10	1.279,00	1.788,10	526,75	670,75	1.197,50
Especialistas almacén / producción	0	1.184,43	1.184,43	7,00	530,51	537,51	4	517,88	521,88
Operarios almacén / producción	38,35	104,19	142,54	34,75	164,00	198,75	18	92	110
Total (h)⁷	198,78	1.983,71	2.182,49	1.039,64	4.489,34	5.528,98	1.128,17	2.046,42	3.174,58

⁷En 2024 se realizaron algunas formaciones específicas, de carácter extraordinario, con un número de participantes destacado y un volumen de dedicación notable (Compliance para managers, Liderazgo Blanchard SLII, Inteligencia emocional, etc.). En 2025 se introdujo, como novedad, algunas formaciones con videotutorial, no disponiendo, por el momento, de un sistema de contabilización del número de personas conectadas y el tiempo que destinan a esa videoformación, de modo que dicho tiempo no se ha podido contabilizar.

3.6 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES

La sede central del Grupo dispone de medidas específicas destinadas a la accesibilidad universal de las personas con discapacidades, como son ascensores y elevadores eléctricos para escaleras y baños adaptados a personas con movilidad reducida. Adicionalmente, las instalaciones son accesibles a pie de calle.

3.7 IGUALDAD Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA PROMOVER EL EMPLEO

EPIfoc dispone de un Plan de Igualdad de mujeres y hombres que establece los objetivos del Grupo en esta materia una vez se hayan implementado las acciones descritas en el propio Plan. En este sentido, los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Integrar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la compañía Grupo EPI.
- Revisar el contenido de las condiciones de trabajo y del funcionamiento empresarial desde una perspectiva de género, elaborando propuestas para su implementación.
- Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que integran la plantilla de la Compañía.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Adicionalmente al Plan de Igualdad del Grupo, y con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa aplicable, ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U., EPIDOR, S.R.T. y EPISER, S.L.U. se encuentran actualmente en las primeras fases de elaboración de sus respectivos Planes de Igualdad. A la fecha de cierre del ejercicio, ya se ha llevado a cabo la constitución de las comisiones negociadoras y la realización de las formaciones correspondientes, estando en marcha las acciones necesarias para disponer de los mismos en 2026.

De acuerdo con los planes de igualdad implementados, el Grupo dispone de un cuadro de mando en el que se encuentran recogidas todas las medias descritas y donde se hace seguimiento de su grado de ejecución.

3.7.1 PROTOCOLOS CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

Desde EPIfoc, entendemos que la seguridad y la salud de nuestros trabajadores son esenciales. Por este motivo, hemos desarrollado diversos protocolos para prevenir y abordar el acoso sexual y por razón de sexo. Estos protocolos se implementan en todas las sociedades españolas del Grupo, en cumplimiento de los derechos establecidos en el Protocolo. Afirmamos con firmeza que cualquier actitud de acoso es una violación de la dignidad de las personas. Por eso, rechazamos rotundamente cualquier comportamiento de este tipo en el entorno laboral y expresamos de manera clara nuestra intolerancia hacia estas acciones.

Dichos protocolos, se encuentran a disposición de todos los empleados en el Site interno de Recursos Humanos y tienen como objetivo definir el marco de actuación frente a situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, con la finalidad de erradicar este tipo de conductas.

Adicionalmente, EPIfoc dispone de un **Protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual y por razón de sexo en el Grupo EPI Industries Family of Companies**, aplicable a todas las empresas del Grupo. Asimismo, también se dispone de un **Protocolo de prevención y tratamiento de situaciones de acoso moral y laboral, discriminación ilícita y otras conductas inapropiadas en el Grupo EPIfoc**. Los documentos suponen una herramienta de prevención, como una forma de intervención temprana ante posibles manifestaciones de conductas de acoso, discriminación u hostigamiento, tanto respecto de las que se declaren por las personas afectadas o conocedoras de las mismas, como las que puedan ser conocidas por la propia Dirección. La finalidad de los protocolos es la de garantizar y proteger los derechos fundamentales de sus personas trabajadoras, adoptando para ello todas las medidas que sean procedentes para evitar su extensión, prevenir su futura recurrencia y, en su caso, restaurar los derechos de las personas afectadas.

Según manifestaciones de EPIfoc, no ha habido denuncias en materia de acoso sexual y por razón de sexo durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

4

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

4.1 MEDIDAS ADOPTADAS PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

EPIfoc tiene un **compromiso firme contra la corrupción**, prohibiendo sobornar directamente o por medio de terceros a cualquier autoridad pública o política, con el fin de recibir un trato de favor.

Asimismo, se obliga a los empleados y empleadas del Grupo a poner en conocimiento de sus superiores si reciben regalos, invitaciones o compensaciones de una persona o empresa externa con la que tenga tratos profesionales en nombre de EPIfoc o cualquiera de las empresas que lo integran con el objetivo de determinar si los mismos son susceptibles de malas praxis.

El Grupo ha realizado un esfuerzo significativo en **fomentar una cultura de cumplimiento** en todas las empresas de EPIfoc. En 2023, el Grupo se centró en la implementación de un Sistema de Gestión de Compliance Penal y un Sistema de Información Interna para todo el Grupo, con la finalidad de garantizar que todos los procesos operativos cumplieran con los más altos estándares éticos y legales.

En 2024, se han llevado a cabo los **mapas de riesgos penales** para las Unidades de Evaluación identificadas dentro del Grupo, lo que ha permitido una identificación más precisa de los riesgos asociados en cada área. El compromiso continuo y la mejora de la gestión de riesgos penales se refleja en los informes de riesgos y propuestas de controles del Grupo que disponemos.

Finalmente, durante 2025, se han llevado a cabo distintas formaciones relacionadas con Gestión de Compliance Penal, con el objetivo de reforzar la cultura de cumplimiento y garantizar, en todo momento, una gobernanza ética.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

4.2 MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES

Actualmente existe una creciente preocupación de la comunidad internacional ante los problemas surgidos por la actuación de bandas organizadas de origen criminal, en aspectos tales como el tráfico de drogas, el terrorismo o la delincuencia organizada.

Por el tipo de negocio y actividad que se desarrolla, EPIfoc en la actualidad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de blanqueo y no es sujeto obligado en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Las empresas españolas ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U., EPIDOR SEALS & RUBBER TECHNOLOGY, S.L.U. y LIDERING, S.A.U. tienen implantado el Sistema SII (Suministro Inmediato de Información) de la Agencia Tributaria, el cual garantiza el debido control de las contrapartidas de nuestras transacciones, por lo que estimamos que el riesgo de estar amparando una actuación ilícita de un tercero está adicionalmente cubierto por este control.

El SII implica un nuevo sistema de llevanza de los libros de registro del Impuesto sobre el Valor Añadido a través de la Sede electrónica de la AEAT, mediante el suministro cuasi inmediato de los registros de facturación. De esta forma, el SII permite acercar el momento del registro o contabilización de las facturas al de la realización efectiva de la operación económica que subyace a ellas.

Con el objetivo de minimizar el uso de efectivo, durante el ejercicio 2025 la Sociedad sigue fomentado entre sus clientes la utilización de medios de pago electrónicos. Como resultado, el **86,42%** de los pagos se realizaron mediante transferencia bancaria. En el ejercicio 2024, el porcentaje de pagos efectuados por transferencia se situó en el 85,42%.

La evolución del registro de cobros recibidos durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y 30 de noviembre de 2025, así como de los años anteriores a este, se detalla a continuación:



Tipo de transacción	2025		2024		2023	
	Importe (€)	%	Importe (€)	%	Importe (€)	%
TPV	319.455,78	0,31%	359.172,10	0,35%	423.812,57	0,41%
Pagaré / Cheque	2.306.657,04	2,24%	2.590.085,55	2,52%	2.931.756,14	2,83%
Efectivo	9.148,38	0,01%	16.630,61	0,02%	28.969,00	0,03%
Transferencia	89.180.736,93	86,42%	87.665.718,45	85,42%	88.410.020,74	85,31%
Giro	11.382.890,00	11,03%	12.000.279,86	11,69%	11.842.004,63	11,43%
Total	103.198.888,13	100%	102.631.886,57	100%	103.886.563,08	100%

4.3 CONTROL DE LAS APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En el ámbito de la participación e implicación de EPIfoc con la sociedad, durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025 se han realizado las siguientes aportaciones y/o donaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro:

- Plataforma del Voluntariat de la Comunitat Valenciana: 8.000 €
- Asociación Española Contra el Cáncer: 500 €
- Ropa Usada a Roba Amiga
- Juguetes a la "Asociación Solidaridad y Ética" de Zaragoza, a la "Asociación Granja Soldevila" de Santa Perpetua de la Moguda, a la "Asociación Educativa Tropezando con Suerte" de Montcada i Reixac y a SOS Kinderdorf de Alemania.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



5 INFORMACIÓN SOBRE EL GRUPO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Asamblea General de la ONU adoptó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, de la cuál EPI Industries, Family of Companies es partícipe.

Según el Real Decreto 452/2020, de 10 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, se fijan las funciones de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030.

La Agenda 2030 plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que implican un compromiso universal y común con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan los aspectos medioambiental, económico y social. Siendo un plan de acción de encuentro, diálogo y trabajo.

Es necesario que el compromiso con la Agenda se integre con el reconocimiento de que es indispensable generar una visión a largo plazo y la promoción de la sostenibilidad en su sentido más amplio.

EPIfoc afirma un desafío enorme por delante, por lo que nos comprometemos a liderar de forma urgente las políticas necesarias orientadas a enfrentar seriamente las múltiples manifestaciones que plantean los objetivos de desarrollo sostenible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE













5.1 COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Dirección de EPIfoc sigue completamente implicada y alineada con la responsabilidad social, promoviendo, facilitando y liderando acciones que nos permitan hacer de nuestro mundo, un mundo mejor.

El Grupo cree firmemente en la importancia de velar por la **Sostenibilidad** en la que se trabajan las vertientes medioambiental, social y económica. Por este motivo, nos alineamos con el Pacto Global de las Naciones Unidas, promoviendo acciones en los entornos económico, social y medioambiental que permitan alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** en donde EPIfoc pueda incidir.

Para fortalecer el compromiso con el desarrollo sostenible, EPIfoc alinea su actividad económica con los siguientes objetivos específicos:

Objetivo de Desarrollo Sostenible "GENÉTICOS"	Objetivo de Desarrollo Sostenible "NEGOCIO"	Objetivo de Desarrollo Sostenible "ALIANZA"	Objetivo de Desarrollo Sostenible "CLIMA"
Están presentes en el ADN de nuestra cultura organizativa	En los que podemos incidir a través de nuestros productos y servicios	Identifican nuestra vocación de compartir y difundir la sostenibilidad	Insta a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p> 	<p>OD 6. Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> 		
<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p> 	<p>ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p> 	<p>ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> 	<p>ODS 13. Adaptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> 
<p>ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> 	<p>ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.</p> 		



Así mismo, desde agosto de 2022 EPIfoc forma parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, sellando así el compromiso con la sostenibilidad corporativa, incorporando en las estrategias, políticas y procedimientos, los 10 principios del Pacto Mundial:

DERECHOS HUMANOS	
Principio 1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
Principio 2	Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
NORMAS LABORALES	
Principio 3	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
Principio 4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
Principio 5	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
Principio 6	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
MEDIOAMBIENTE	
Principio 7	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
Principio 8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Principio 9	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
ANTICORRUPCIÓN	
Principio 10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

EPIfoc está comprometido con el desarrollo sostenible, viéndose reflejado en todas aquellas acciones realizadas en el ejercicio 2024 y 2025, con el acompañamiento de una consultora externa, que nos ha permitido alcanzar la medalla de plata de Ecovadis, situándonos en el top 15% de las empresas más sostenibles del mundo. Con esta certificación, se reafirma el propósito corporativo y el reto que supone, el seguir introduciendo mejoras para conseguir los propósitos a un medio – largo plazo en materia de sostenibilidad alineados con los ODS de la Agenda 2030.



5.1.1 IMPACTO DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EN EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL

Fruto del diálogo continuado con sus Grupos de Interés y consciente de la repercusión principalmente en el ámbito económico y social de sus actividades dentro del contexto del respeto a los Derechos Humanos, desde EPIfoc se busca impulsar iniciativas que contribuyen a lograr una sociedad más justa e igualitaria.

El objetivo es garantizar que todas sus actividades se lleven a cabo promoviendo la creación de valor de forma sostenible para la sociedad, empleados, clientes, inversores y comunidades en las que el Grupo está presente.

5.1.2 IMPACTO DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EN LAS POBLACIONES LOCALES Y EN EL TERRITORIO

Actualmente, EPIfoc genera puestos de trabajo adicionales mediante la subcontratación de empleados temporales para cubrir picos de producción y para realizar sustituciones en periodo de vacaciones y por bajas médicas del personal, tanto de almacén como del área productiva. Dichas subcontrataciones se realizan a empresas de trabajo temporal con oficinas en las localidades donde se presenta la necesidad.

Cabe destacar que la contribución económica y social no solo es cuantificable mediante el ingreso del impuesto sobre sociedades, sino también a través de otras contribuciones, tales como impuestos locales y pagos a la seguridad social.

5.1.3 ACCIONES DE ASOCIACIÓN O PATROCINIO

Para EPIfoc una de las maneras más eficientes de contribuir a la Agenda 2030 es colaborando con otras entidades con el fin de intercambiar conocimientos e inquietudes relacionadas con su actividad. Por ello, durante el período de referencia ha desempeñado las siguientes acciones de asociación:



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



- Firma de convenios de prácticas con diferentes institutos.
- Colaboración con eMotorsport UPC – Tormetal
- Colaboración UPV Hyperloop – Adalis Industrial Solutions, S.A.U.
- Colaboración con Equipo Formula Student Bizkaia & Epidor Sales&Rub, S.L.U.
- Colaboración con Salesians Sarria – Adalis Industrial Solutions, S.A.U.

5.2 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Como grupo de empresas especializado en el suministro de soluciones industriales, nos interesa el producto final que nuestro cliente vende en su mercado, y por tanto diseñamos nuestra oferta a los clientes según la función que nuestros productos, componentes y servicios aportan a los mismos.

5.2.1 INCLUSIÓN EN LA POLÍTICA DE COMPRAS DE CUESTIONES SOCIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y AMBIENTALES

La dirección de EPIfoc está **completamente implicada con la responsabilidad social**, promoviendo, facilitando y liderando acciones que nos permitan hacer de nuestro mundo, un mundo mejor.

EPIfoc entiende que las relaciones con nuestros proveedores deben plantearse con total transparencia y equidad en el trato, estableciendo alianzas que busquen el beneficio mutuo, la confianza, el intercambio de comunicación y las relaciones a largo plazo.

Consideramos que nuestros proveedores y *partners* de negocio son una pieza clave para garantizar la sostenibilidad de toda nuestra cadena de suministro. Los productos y servicios que ofrecemos al mercado deben cumplir nuestros estándares de calidad y los requisitos de nuestra Política de Compras Sostenibles, tanto a nivel económico, como social y medioambiental, siempre teniendo en cuenta la normativa legal de los países en los que nuestros Proveedores desarrollan su actividad industrial.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Así mismo, la **Política de Compras Sostenibles**, establece el marco global del cumplimiento de los aspectos éticos exigibles a los proveedores del Grupo, orientados a desarrollar nuestra alineación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU**.

<p>Derechos Humanos y normas laborales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8): rechazo frontal a la esclavitud moderna y al trabajo infantil. • Permitir la libertad de asociación. • Establecer horarios que favorezcan el descanso y la conciliación. • Ofrecer una remuneración adecuada. • Igualdad de género (ODS 5), Reducción de las desigualdades (ODS 10). Apoyar la abolición de prácticas discriminatorias.
<p>Salud y medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y bienestar (ODS 3): crear un entorno de trabajo seguro, que favorezca la salud física y mental de su personal. Disponer de una política de prevención de riesgos laborales, de los procedimientos que permitan su despliegue y de un plan de capacitación para sus trabajadores. • Producción y consumo responsables (ODS 12): Favorecer el desarrollo de tecnologías y medios respetuosos con el medio ambiente, asegurando una gestión adecuada de los recursos energéticos y del agua, minimizando los desechos y promocionando el reciclaje. • Acción por el clima (ODS 13): Poner en práctica acciones que reduzcan el impacto de la huella de carbono (CO₂), tanto en sus propios procesos, como en el de sus colaboradores o subcontratistas. • Respetar la reglamentación/restricción /prohibición sobre el uso de productos o sustancias peligrosas, o bien que se consideren como inaceptables para el grupo EPIfoc.
<p>Ética profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16): tolerancia 0 frente a la corrupción de cualquier tipo. • Respeto de la propiedad industrial. Cumplimiento de la reglamentación de protección de datos de carácter personal y la no divulgación de documentos confidenciales. • Respeto a la libre competencia, evitar actuaciones de monopolio. • Facilitar, a demanda del grupo EPIfoc, certificado de que los productos suministrados no contienen Minerales de Conflicto, mediante la plantilla suministrada por el RMI o similar, asegurándose por los medios que consideren pertinentes, que su cadena de suministro también cumple este requisito.



5.2.2 CONSIDERACIÓN EN LAS RELACIONES CON PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE SU RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Tal y como se ha indicado en el punto anterior, EPIfoc tiene implementada una **Política de Compras Sostenibles para sus proveedores** para poder asegurar la calidad de sus productos estable en el tiempo, resaltando la excelencia como modelo de gestión para generar confianza y garantizar la fiabilidad al usuario final. Asimismo, se dispone de un **Código de Conducta de los proveedores, acreedores y subcontratistas** que establece los principios, en línea con el Código Ético del Grupo, a los que debe estar adherido o cumplir todo proveedor con el que se trabaje.

En este sentido, en las siguientes sociedades del Grupo:

- ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U. ("Adalis")
- LIDERING, S.AU ("Lidering")
- TORNILLERIA Y DERIVADOS METÁLICOS, S.A ("Tormental")
- EPIDOR SEALS & RUBBER TECHNOLOGY, S.L.U ("Epidor Seals and Rubber Technology")

A 30 de noviembre del 2025, el **86%** de nuestros proveedores estratégicos han firmado el Código de Conducta de los proveedores, siendo un **21%** de ese 86% un Código de Conducta propio.

5.2.3 SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y AUDITORIAS Y RESULTADOS DE LAS MISMAS

Durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025, EPIfoc no ha realizado ninguna auditoría a sus proveedores. No obstante, está previsto que para el ejercicio 2026 se realicen auditorías periódicas sobre la aplicación de la Política de Compras Sostenibles, de acuerdo con el plan de acción establecido en el mismo documento.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



En mayo de 2024 se difundió un informe de auditoría y adaptación en cumplimiento de la normativa de protección de datos basadas en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) del Grupo. Se tuvieron en consideración las siguientes sociedades del Grupo:

- EPI Industries Family of Companies, S.L
- Daneel Mechatronics, S.L.U
- Epidor Seals & Rubber Technology, S.L.U
- Epidor, S.A.U⁸
- Lidering, S.A.U
- Tornillería y derivados metálicos, S.A
- Episer, S.L.U

La conclusión de la auditoría fue considerada favorable, dado que se llevaron a cabo las evaluaciones de las entidades correspondientes y se implementaron de manera efectiva las recomendaciones y mejoras sugeridas. Estas acciones se centraron en los documentos y protocolos analizados durante el proceso de auditoría, lo que garantizó que las áreas de mejora identificadas fueran adecuadamente abordadas. Como resultado, se observó un cumplimiento adecuado de los estándares establecidos y una mejora en los procesos evaluados, lo que justifica la clasificación favorable de la auditoría.

En 2025, se ha realizado un checklist general de verificación continua del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), con el objetivo de mantener la correcta aplicación de las medidas implantadas y asegurar la actualización de los procedimientos internos. Este ejercicio ha permitido confirmar la vigencia de la documentación, verificar la coherencia de los protocolos y reforzar el compromiso del Grupo con la protección de datos y la transparencia en sus operaciones.

⁸ Se consideró la sociedad Epidor, S.A.U debido a que la fusión con Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U. se ha realizado en mayo de 2025.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



5.3 CONSUMIDORES

Para EPIfoc, como Grupo industrial B2B, la orientación al cliente es el foco constante de nuestro Grupo, de tal forma que organizamos nuestros recursos para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Todas las quejas, reclamaciones o disconformidades son debidamente atendidas y gestionadas en tiempo y forma.

EPIfoc está íntegramente concienciada en la protección de las personas físicas y jurídicas, en concreto, en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos.

La relevancia sobre la confidencialidad y privacidad de los datos es fundamental para usuarios y empresas, por lo que estos se tratan bajo la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y bajo el reglamento de la Unión Europea 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

En este sentido, EPIfoc dispone de un **Manual de Procedimientos para la gestión de violaciones de la seguridad de datos personales** que tiene por objeto regular todos los aspectos relativos al tratamiento de datos de las diferentes personas físicas con las mantiene algún tipo de relación.

5.3.1 MEDIDAS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES

El negocio de EPIfoc no presenta riesgo material en relación con la aplicación de medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.



5.3.2 SISTEMAS DE RECLAMACIÓN, QUEJAS RECIBIDAS Y RESOLUCIÓN DE LAS MISMAS

En base a los certificados de calidad indicados anteriormente, EPIfoc tiene establecidos los procedimientos para la defensa del cliente cuyo objetivo es la protección de la clientela y la gestión eficiente de reclamaciones. Este seguimiento se focaliza en las quejas y reclamaciones recibidas con respecto al servicio prestado, comprobando que se disponga de los medios para resolver los problemas que puedan surgir durante la relación con los clientes.

Por tanto, el Grupo dispone de un **Manual de Procedimientos de Reclamaciones de clientes**, en el cual el objeto prioritario es el de mejorar la satisfacción de nuestros clientes mediante una adecuada gestión de las reclamaciones, así como la promoción del uso de Pic Up para la gestión y el control de todas las reclamaciones.

Anualmente, las siguientes empresas del Grupo elaboran un informe de evaluación de las reclamaciones recibidas por parte de los clientes durante el ejercicio. Entre otros aspectos, se analiza la evolución de las reclamaciones de calidad de los productos, reclamaciones por tipo de servicio y logística, reclamaciones por plazo, reclamaciones según el tipo de ventas y por líneas servidas.

En concreto, los últimos informes que se disponen corresponden a datos obtenidos en 2025 y muestran los siguientes resultados generales:

Centro de trabajo		2025	2024	2023
ADALIS, S.A.U (*)	ADL	1.009	n/a	n/a
EPIDOR, S.A.U (*)	EPI	n/a	1.075	1.272
EPIDOR SRT	ESR	445	265	223
LIDERING	LID	338	278	306
TORMENTAL	TRM	243	215	205
DANEEL	DNL	207	198	226
Total⁹		2.242	2.031	2.232

(*) Adalis Industrial Solutions, S.A.U, con el código ADL, ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U y Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U., motivo por el cual no se disponen de datos en los ejercicios anteriores.

⁹ El aumento de las reclamaciones durante 2025 se debe principalmente a un incremento de incidencias vinculadas al proveedor de servicios logísticos, en comparación con el ejercicio 2024.



5.4 INFORMACIÓN FISCAL

En la siguiente tabla se refleja el importe en euros de los beneficios obtenidos en el período 1 de diciembre a 30 de noviembre en la evolución de la realización de este Estado de Información No Financiera por cada país en los que el Grupo EPIfoc tiene alguna sede:

	2025	2024	2023
España	4.975.484,84 €	2.968.449,04 €	3.560.749,4 €
Portugal	510.998,30 €	355.249,35 €	80.260,53 €
Bélgica	49.230,27 €	85.947,50 €	52.486,78 €
Francia	143.293,25 €	110.486,52 €	96.147,01 €
Alemania	47.805,94 €	137.385,02 €	25.562,65 €
Panamá	7.672,81 €	11.786,95 €	16.351,60 €

Los impuestos sobre beneficios pagados durante el período 1 de diciembre a 30 de noviembre en la evolución de la realización de este Estado de Información No Financiera por país en el que el Grupo tiene presencia son los siguientes:

	2025	2024*	2023
España	613.445,87 €	339.362,55 €	733.730,06 €
Portugal	82.293,36 €	67.320,00 €	17.304,13 €
Bélgica	15.000,00 €	25.000,00 €	15.000,00 €
Francia	36.945,00 €	29.934,32 €	25.127,00 €
Alemania	15.047,57 €	43.356,40 €	5.284,88 €
Panamá	- €	- €	- €

*Se reestructura el importe correspondiente a España (2024)

En 2025 no se ha recibido ninguna subvención, mientras que, en 2024, la única empresa del Grupo que recibió el 60% de una subvención durante el período de referencia fue EPIDOR, S.A.U¹⁰, siendo un total recibido de 8.995,80€.

¹⁰ Se consideró la sociedad Epidor, S.A.U debido a que la fusión con Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U. se ha realizado en mayo de 2025.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



6 MEDIOAMBIENTE

EPIfoc está comprometido activamente con la conservación del medioambiente, respetando las exigencias legales y realizando nuestra actividad con el fin de minimizar los posibles impactos medioambientales. En este sentido, los principales compromisos medioambientales del Grupo son los siguientes:

- Actuar siempre según las leyes y normas de la gestión ambiental.
- Minimizar en lo posible el impacto ambiental.
- Minimizar en lo posible los residuos generados.
- Apostar y trabajar por la reutilización y el reciclaje.
- Prevenir los riesgos ocupacionales, patrimoniales y ambientales.
- Respeto por la ética, la integridad y la profesionalidad en la relación del Grupo con sus Grupos de Interés, así como por el entorno económico social y medioambiental.

A continuación, se describen las principales medidas adoptadas por el Grupo en este ámbito.

6.1 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

EPIfoc es consciente de que el progreso dentro de la sociedad actual debe estar vinculado a la sostenibilidad de su actividad y el respeto por el medio ambiente, trabajando activamente en la optimización de los recursos y minimización de los residuos.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



6.1.1 EFECTOS ACTUALES Y PREVISIBLES DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA EN EL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD Y LA SEGURIDAD

El Grupo EPIfoc dispone de un Manual de Procedimientos de Evaluación de Aspectos Ambientales que tiene por objeto definir la sistemática a seguir para su realización, así como la metodología y las personas intervinientes. El procedimiento hace referencia a la evaluación de Aspectos Ambientales de todas las actividades que realiza el Grupo.

En este sentido, la Dirección de la empresa, junto con las diferentes Áreas y Negocios del Grupo, son los encargados de realizar el diagnóstico de las actividades que se evalúan. Por este motivo, se deberán indicar si se producen las siguientes actividades:

- Emisiones a la atmósfera.
- Generación de residuos.
- Vertidos.
- Contaminación acústica.
- Contaminación lumínica.
- Contaminación del suelo.
- Situaciones de emergencia.
- Consumo de recursos naturales.

En el Grupo EPIfoc, nos impulsa un firme compromiso con el medioambiente y la sostenibilidad. Como parte de nuestra vocación por generar un impacto en el entorno, llevamos a cabo la Evaluación de Aspectos Ambientales en las siguientes plantas productivas de las sociedades:

- DANEEL MECHATRONICS, S.L.U.: Santa Perpetua de la Mogoda.
- LIDERING, S.A.U.: Cornellà de Llobregat y Reus
- EPISER, S.L.U.: Planta de Lliçà de Vall i Cornellà de Llobregat.
- EPIDOR SEALS & RUBBER TECHNOLOGY, S.L.U.: Cornellà de Llobregat, Montcada i Reixac.
- TORNILLERÍA Y DERIVADOS METÁLICOS, S.A.: Montcada i Reixac.



- ADALIS INDUSTRIAL SOLUTIONS, S.A.U.: Lliçà de Vall.
- EPI INDUSTRIES FAMILY OF COMPANIES, S.L.: Lliçà de Vall.

6.1.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN O CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Durante el año 2025, el Grupo EPIfoc mantiene el asesoramiento externo para la verificación del cálculo de la Huella de Carbono, según ISO 14064:2018, reforzando su compromiso con los ODS, especialmente el ODS 13 (Acción por el clima). En 2024, logramos la **Neutralidad en Alcance 1 y 2 (Net-Zero)**, verificando en 2025 nuestra Huella de Carbono (HdC) ante Applus+ y MITECO.

Datos clave 2024:

- Impacto total: **9.569,11 TnCO_{2eq}**
- Eficiencia: **0,18 KgCO_{2eq} por € facturado** (mejora respecto al 0,20 anterior).

Hito: Compensamos 213 TnCO₂ mediante el proyecto de sumideros forestales “ARRAYADAS 19” (equivalente a 1.278 árboles), con transparencia asegurada por blockchain.

Asimismo, durante 2025 el Grupo ha dado los primeros pasos para la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001, con el acompañamiento de una consultora externa, con el fin de fortalecer la gestión ambiental, sistematizar sus procesos y avanzar hacia la mejora continua de su desempeño ambiental de cara a su futura certificación.

Por otra parte, el Grupo dispone de la medalla de plata de Ecovadis, situándonos en el top 15% de las empresas más sostenibles del mundo relativa a la evaluación de diversos criterios de sostenibilidad entre los que se encuentran aspectos medioambientales, mejorando la medalla de bronce del año anterior.





EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



6.1.3 RECURSOS DEDICADOS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

En EPIfoc, se ha tomado conciencia del cambio climático y la contaminación global y por ello, se ha focalizado en que el modelo de negocio en todas las empresas del Grupo sea responsable y refleje el compromiso con el medio ambiente realizando un consumo eficiente de los recursos.

Asimismo, se dispone de un **Plan de Gestión Integral de Residuos** para todo el Grupo EPIfoc, que permite garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y la correcta clasificación, almacenamiento, recogida, transporte y posterior tratamiento de los mismos.

En concreto, los **principales compromisos** en materia de gestión de residuos son los siguientes:

- Cumplir con las obligaciones legales, y actuar siempre según las leyes y normas de la gestión ambiental.
- Minimizar en lo posible el impacto ambiental.
- Minimizar en lo posible los residuos generados.
- Apostar y trabajar por la reutilización y el reciclaje.
- Prevenir los riesgos ocupacionales, patrimoniales y ambientales.
- Respeto por la ética, la integridad y la profesionalidad en la relación del Grupo con sus Grupos de Interés, así como por el entorno económico social y medioambiental.

6.1.4 APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN, LA CANTIDAD DE PROVISIONES Y GARANTÍAS PARA RIESGOS AMBIENTALES

El negocio de EPIfoc no presenta riesgo material en relación con la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.



6.2 CONTAMINACIÓN

6.2.1 MEDIDAS PARA PREVENIR, REDUCIR O REPARAR LAS EMISIONES DE CARBONO

Tal como se ha comentado en el punto anterior, durante el año 2024 EPIfoc ha contado con el soporte de una consultoría externa especializada en el cálculo de la huella de carbono en los alcances 1, 2 y 3.

Como resultado de dicho estudio se han obtenido los siguientes resultados:

Centro de trabajo	Huella de carbono Alcance 1 + 2 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 1 + 2 (Impacto relativo) ¹¹	Huella de carbono Alcance 1 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 1 (Impacto relativo)	Huella de carbono Alcance 2 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 2 (Impacto relativo)	Huella de carbono por € vendido (kg CO _{2eq} / €)	Huella de carbono Alcance 3 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 3 (Impacto relativo)	Huella de carbono Alcance 1+2+3 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 1+2+3 (Impacto relativo)
2025											
Daneel	17.384,72	0,16%	17.384,72	0,16	0,00	0,00%	0,215	1.279.105,31	11,41%	1.296.490,03	13,44%
Epidor seal and Rubber Technology	16.948,21	0,15%	16.948,21	0,15%	0,00	0,00%	0,035	447.669,67	3,99%	464.617,89	4,81%
ADALIS	105.397,98	0,94%	105.397,98	0,94%	0,00	0,00%	0,086	2.334.503,94	20,83%	2.439.901,91	25,28%
Episer	6.993,86	0,062%	6.993,86	0,06%	0,00	0,00%	0,019	93.964,03	0,83%	100.957,89	1,05%
Lidering	28.477,65	0,2541%	28.477,65	0,25%	0,00	0,00%	0,095	663.230,58	5,92%	691.708,24	7,17%
Tormetal	16.346,67	0,15%	16.346,67	0,15%	0,00	0,00%	1,112	4.631.034,81	41,32%	4.647.381,48	48,16%
EPI Family of companies	3.817,68	0,03%	3.817,68	0,03%	0,00	0,00%	0,00	4.794,21	0,043%	8.611,89	0,09%
Agatex (**)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
SDR	55.482,26	23,27%	43.111,41	0,38%	12.370,85	0,11%	0,233	1.503.909,42	13,42%	1.559.391,68	13,91%
TOTAL 2025 (sin SDR)	195.366,77	n/a	195.366,7	n/a	0	0,00%	0,174	9.454.302,55	n/a	9.649.669,32	n/a
TOTAL 2025 (con SDR)	238.478,18	2,13%	238.478,18	2,03%	12.370,85	0,00%	0,182	10.958.211,97	97,97%	11.209.061,00	100,00%

¹¹ Se calcula el porcentaje de la Huella en base al total, incluida la sociedad SDR.

(**) Asimismo, Adalis Industrial Solutions, S.A.U., con el código ADL, ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U. y Agatex Industrial Maintenance Services S.L.U., motivo por el cual tampoco se disponen de datos en los ejercicios anteriores.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Centro de trabajo	Huella de carbono Alcance 1 + 2 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 1 + 2 (Impacto relativo)	Huella de carbono Alcance 1 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 1 (Impacto relativo)	Huella de carbono Alcance 2 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 2 (Impacto relativo)	Huella de carbono por € vendido (kg CO _{2eq} /€)	Huella de carbono Alcance 3 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 3 (Impacto relativo)	Huella de carbono Alcance 1+2+3 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 1+2+3 (Impacto relativo)
2024¹²											
Daneel	19.821,40	0,21%	19.824,20	0,21%	0,00	0,00%	0,155	834.684,00	8,72%	854.508,20	8,93%
Epidor seal and Rubber Technology	21.117,26	0,22%	21.120,06	0,22%	0,00	0,00%	0,035	434.291,86	4,54%	455.411,92	4,76%
Epidor Tecnical Distribution	87.285,12	0,91%	87.300,60	0,91%	0,00	0,00%	0,102	2.589.761,24	27,06%	2.677.061,84	27,97%
Episer	5.644,15	0,06%	5.646,31	0,051%	0,00	0,00%	0,0014	69.503,62	0,73%	75.149,93	0,79%
Lidering	141.443,20	1,48%	141.453,42	1,49%	0,00	0,00%	0,107	560.807,75	5,86%	702.261,17	7,34%
Tormetal	14.815,77	0,15%	14.258,23	0,15%	0,00	0,00%	1,082	4.715.951,41	49,28%	4.730.209,64	49,43%
EPI Family of companies	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	9.540,02	0,1%	9.540,02	0,1%
Agatex (**)	5.057,11	0,05%	5.058,34	0,05%	0,00	0,00%	0,0019	59.913,17	0,62%	64.971,51	0,68%
TOTAL	295.184,02	3,08%	294.661,16	3,08%	0,00	0,00%	0,179	9.274.453,07	96,91%	9.569.114,23	100%

¹² Datos modificados respecto el Estado de Información No Financiera 2024 del Grupo EPI Industries Family of Companies, S.L. y Sociedades Dependientes debido a la publicación de los factores de emisión en mayo de 2025. En dicho cálculo no se incluye la sociedad Rolamentos S.D.R., ni en la facturación ni en las kg de CO_{2eq}.

(**) Asimismo, Adalis Industrial Solutions, S.A.U., con el código ADL, ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U. y Agatex Industrial Maintenance Services S.L.U., motivo por el cual tampoco se disponen de datos en los ejercicios anteriores.



Centro de trabajo	Huella de carbono Alcance 1 + 2 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 1 + 2 (Impacto relativo)	Huella de carbono Alcance 1 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 1 (Impacto relativo)	Huella de carbono Alcance 2 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 2 (Impacto relativo)	Huella de carbono por € vendido (kg CO _{2eq} /€)	Huella de carbono Alcance 3 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 3 (Impacto relativo)	Huella de carbono Alcance 1+2+3 (kg CO _{2eq})	Huella de carbono Alcance 1+2+3 (Impacto relativo)
2023 (*)											
Daneel	7.294,29	0,08%	7.294,29	0,08%	0,00	0,00%	0,02	1.011.450,54	10,64%	1.018.744,83	10,71%
Epidor seal and Rubber Technology	17.320,43	0,18%	17.320,43	0,18%	0,00	0,00%	0,01	469.089,45	4,93%	486.409,88	5,12%
Epidor Tecnical Distribution	108.968,34	1,15%	108.968,34	1,15%	0,00	0,00%	0,05	2.284.852,74	24,03%	2.393.821,08	25,17%
Episer	2.747,20	0,03%	2.747,20	0,03%	0,00	0,00%	0,00	93.172,41	0,98%	95.919,61	1,01%
Lidering	24.727,43	0,26%	22.675,33	0,24%	2.051,10	0,02%	0,01	685.057,41	7,20%	709.783,84	7,46%
Tormetal	11.838,89	0,12%	11.838,89	0,12%	0,00	0,00%	0,10	4.749.975,01	49,95%	4.761.813,90	50,08%
EPI Family of companies	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	3.982,00	0,04%	3.982,00	0,04%
Agatex (**)	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	38.832,40	0,41%	38.832,40	0,41%
TOTAL	172.896,58	1,82%	170.844,48	1,80%	2.051,10	0,02%	0,19	9.336.411,96	98,18%	9.509.307,54	100%

(*) Los datos de la huella de carbono del ejercicio 2023 han sido modificados respecto a los indicados en el EINF anterior correspondiente al ejercicio 2023 por razones técnicas.

(**) Asimismo, Adalis Industrial Solutions, S.A.U., con el código ADL, ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U. y Agatex Industrial Maintenance Services S.L.U., motivo por el cual tampoco se disponen de datos en los ejercicios anteriores.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 el Grupo ha iniciado la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001, con el acompañamiento de una consultora externa especializada. Este sistema se concibe como una herramienta estratégica para reforzar la identificación, evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad, incluidas las emisiones de carbono, y para impulsar la mejora continua de su desempeño ambiental con vistas a su futura certificación.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



En el marco de este proceso, durante 2025 se ha diseñado y comenzado a implementar un Plan de Acción para la Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, con un horizonte temporal hasta 2028. Este plan establece medidas específicas orientadas a la reducción del consumo eléctrico mediante actuaciones de eficiencia energética, a la optimización del uso de gas y a la progresiva renovación de la flota corporativa hacia alternativas de menor intensidad en carbono, definiendo objetivos, plazos y líneas de actuación concretas para cada ámbito.

Asimismo, el Plan fija objetivos cuantitativos de reducción de emisiones directas (alcance 1), estableciendo como meta una disminución del 13% en 2025, del 26% en 2026 y del 40% en 2027, tomando como referencia el año base definido por la organización. Estos objetivos refuerzan el compromiso del Grupo con la descarbonización progresiva de sus operaciones y con la alineación a las mejores prácticas en materia de acción climática.

6.2.2 MEDIDAS PARA PREVENIR, REDUCIR O REPARAR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LUMÍNICA

Las actividades se realizan en polígonos industriales alejados de zonas residenciales, por lo que no se generan impactos relevantes sobre la población. Además, todas las operaciones se desarrollan en horario diurno y conforme a la normativa local.

Asimismo, la maquinaria empleada es de baja sonoridad y cuenta con pantallas acústicas de protección. La principal fuente de ruido procede del movimiento de vehículos durante las operaciones de carga y descarga.

6.3 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

El respeto por el medio ambiente es una de las bases principales del modelo de gestión de EPIfoc, por ello se dispone de un **Plan de gestión integral de residuos** y un **Manual de Procedimientos de Gestión del control operacional medioambiental** y que recogen las medidas a llevar a cabo en relación con la gestión de residuos, teniendo en cuenta los principios de prevención, responsabilidad medioambiental corporativa, protección del ambiente, coherencia y cooperación.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



6.3.1 MEDIDAS DE PREVENCIÓN, RECICLAJE, REUTILIZACIÓN, OTRAS FORMAS DE RECUPERACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS

EPIfoc cuenta con un **Plan de Gestión Integral de Residuos**, que establece que cada centro de trabajo del Grupo mantenga acuerdos con empresas externas que se encuentren al amparo de la normativa vigente, para asegurar la correcta gestión integral de los residuos.

Los proveedores externos son ejemplos de empresa circular al convertir en recurso el residuo, apostando en la medida de lo posible por la reutilización como la mejor de las opciones de tratamiento, de acuerdo con el principio de jerarquía en la gestión de los residuos.

En lo que respecta a la adecuada gestión de residuos, cabe destacar que los principales residuos generados en las instalaciones y oficinas de EPIfoc están relacionados con las materias primas y otras materias auxiliares, tales como acero inoxidable, envases, papel y cartón, provocados por el desarrollo de la actividad del Grupo.

Asimismo, en EPIfoc se tiene a disposición de un **Manual de Procedimientos de Gestión del control operacional medioambiental** en el que se tiene por objetivo definir la sistemática para la identificación, planificación, control, seguimiento y medición de las actividades y operaciones que puedan tener un impacto sobre el medioambiente. En este sentido, el Área de Facilities junto con las diferentes Áreas y Negocios del Grupo, son las encargadas de garantizar el seguimiento y control de las siguientes actividades y operaciones, asociadas a impactos ambientales:

- Control de residuos.
- Control de emisiones a la atmósfera por forma de materia.
- Control de emisiones a la atmósfera por forma de energía.
- Control de efluentes líquidos.
- Control de consumos.
- Control del mantenimiento.
- Control de proveedores y subcontratistas.



A 30 de noviembre de 2025, las empresas del Grupo en España generan residuos en las siguientes categorías de residuos especiales y no especiales¹³:

Residuos no especiales (Tn)	2025								
	Daneel (Santa Perpetua)	Epidor (Lliçà) (*)	Lidering (Cornellà)	Lidering (Reus)	Tormetal (Montcada)	Agatex (*)	Seals and Rubber (Montcada)	Seals and Rubber (Cornellà)	Agatex (Adalis) (*)
Madera	8	n/a	0	0	4,54	0	0	4,24	0
Papel y cartón	6,4	n/a	5,29	0	1,6	0,09	2,52	0	0,12
Mezcla de residuos municipales	4,61	n/a	22,56	0	3,9	0,26	3,52	0	2,02
Metal férreo	0	n/a	0	7,54	0	0	0	0	0
Metal no férreo	0	n/a	0	0	0	0	0	0	0
Plástico	2,12	n/a	0,96	0	0,5	0,04	2,72	0	0,08
Residuos de pintura y barniz	0	n/a	0	0,1	0	0	0	0	0
Otras fracciones no especificadas	0	n/a	0	0	0	0	0	0	0
Metales	1,77	n/a	0	0	0	2,9	0	0	0
Residuos mezclados de construcción	0	n/a	0	0	0	0	0	0,42	0
Envases que contienen papel y cartón	0	n/a	0	0	2,48	0	0	0	0
TOTAL	22,9	n/a	28,81	0,1	10,54	3,29	8,76	4,66	2,22

(*) Adalis Industrial Solutions, S.A.U. ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U y Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U. motivo por el cual no se disponen de datos en los ejercicios anteriores.

¹³ Epidor S.A.U figura como n/a debido a su cambio fusión con Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U. y posterior cambio de nombre a Adalis Industrial solutions, S.A.U. Además, las variaciones entre ejercicios se deben a la mejora en la metodología de recopilación y tratamiento de los datos, con el objetivo de aumentar la precisión y calidad de la información reportada.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Residuos no especiales (Tn)	2024								
	Daneel (Santa Perpetua)	Epidor (Lliçà) (*)	Lidering (Cornellà)	Lidering (Reus)	Tormetal (Montcada)	Seals and Rubber (Montcada)	Seals and Rubber (Cornellà)	Agatex (*)	Adalis (*)
Acero Inoxidable	0	0	0	0	0	n/a	n/a	0	n/a
Madera	1,42	1,8	6,58	0	2,54	n/a	n/a	0,39	n/a
Mezcla de residuos municipales	3,75	5,56	4,2	0	10,01	n/a	n/a	105	n/a
Papel y cartón	5,01	3,69	3,14	0	5,55	n/a	n/a	0,39	n/a
Plástico	2	3,23	0,62	0	1,15	n/a	n/a	0,08	n/a
Polvo lijado	0	0	0	0	0	n/a	n/a	1,02	n/a
Taladrinas	0	0	0	0	0	n/a	n/a	0	n/a
Envases contaminados	0	0	0	0	0	n/a	n/a	0	n/a
Residuos biodegradables	0	0	0	0	0	n/a	n/a	0	n/a
Metal férreo	2,28	0	0	0	0	n/a	n/a	0	n/a
Metal no férreo	0,1	0	0	0	0	n/a	n/a	0	n/a
Residuos de pintura y barniz	0	0	0	0,12	0	n/a	n/a	1,02	n/a
Otras fracciones no especificadas	0	0	0	0	0	n/a	n/a	0,9	n/a
Metales - residuos municipales	0	0	0	0	0	n/a	n/a	0	n/a
Residuos mezclados de construcción	0	0	0	0	0	n/a	n/a	0	n/a
Envases que contienen papel y cartón	0	0	0	0	0	n/a	n/a	0	n/a
TOTAL	14,56	14,28	15,54	0,12	19,25	n/a	n/a	107,39	n/a

(*) Adalis Industrial Solutions, S.A.U, ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U y Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U. motivo por el cual no se disponen de datos en los ejercicios anteriores.



Residuos no especiales (Tn)	2023							
	Daneel (Santa Perpetua)	Epidor (Lliçà) (*)	Lidering (Cornellà)	Lidering (Reus)	Tormetal (Montcada)	Seals and Rubber (Montcada)	Seals and Rubber (Cornellà)	Agatex (*)
Acero Inoxidable	0	1,72	0,08	0	0	n/a	n/a	n/a
Madera	1,42	3,1	1,14	0	1,42	n/a	n/a	n/a
Mezcla de residuos municipales	3,83	35,34	0	0	3,9	n/a	n/a	n/a
Papel y cartón	4,7	26,47	0	0	0	n/a	n/a	n/a
Plástico	2,04	2	0	0	0	n/a	n/a	n/a
Polvo lijado	0	0	0	0	0,12	n/a	n/a	n/a
Taladrinas	0	0	0	0	0,04	n/a	n/a	n/a
Envases contaminados	0	0	0	0	0,03	n/a	n/a	n/a
Residuos biodegradables	0	6,72	0	0	0	n/a	n/a	n/a
Metal férreo	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a
Metal no férreo	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a
Residuos de pintura y barniz	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a
Otras fracciones no especificadas	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a
Metales - residuos municipales	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a
Residuos mezclados de construcción	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a
Envases que contienen papel y cartón	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a
TOTAL	11,99	77,78	1,22	0,19	5,32	n/a	n/a	n/a

(*) Adalis Industrial Solutions, S.A.U. ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U y Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U. motivo por el cual no se disponen de datos en los ejercicios anteriores.



Residuos especiales (Tn)	2025			2024			2023		
	Lidering (Reus 2025)	Seals and rubber (Cornellà)	Daneel (Santa Perpetua)	Lidering (Reus 2025)	Seals and rubber (Cornellà)	Daneel (Santa Perpetua)	Lidering (Reus 2025)	Seals and rubber (Cornellà)	Daneel (Santa Perpetua)
Envases contaminados	0,18	0,14	0,04	0,03	n/a	n/a	0,026	n/a	n/a
Líquidos acuosos de limpieza	1,58	0,00	0,00	1,55	n/a	n/a	1,35	n/a	n/a
Material absorbente	0,03	0,00	0,00	0,01	n/a	n/a	0,009	n/a	n/a
Emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos	0,38	1	0,55	0,04	n/a	n/a	0,00	n/a	n/a
Gases en recipientes a presión	0,00	0,00	0,02	0,00	n/a	n/a	0,00	n/a	n/a
Taladrina	0,00	0,00	0,00	0,00	n/a	n/a	0,041	n/a	n/a
Polvo de lijado	0,00	0,00	0,00	0,00	n/a	n/a	0,119	n/a	n/a
TOTAL	2,17	1,14	0,61	2,17	n/a	n/a	1,545	n/a	n/a

Residuos especiales (Tn)	Lidering (Reus 2025)	Lidering (Reus 2024)	Lidering (Reus 2023)
Envases contaminados	0,03	0,03	0,026
Líquidos acuosos de limpieza	1,55	1,55	1,35
Material absorbente	0,01	0,01	0,009
Emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos	0,04	0,04	-
Taladrina	-	-	0,041
Polvo de lijado	-	-	0,119
TOTAL	1,63	1,63	1,545

En todos los centros de trabajo y delegaciones existen puntos de reciclaje de papel y plástico, con la finalidad de ahorrar energía, agua y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero alineados con el desarrollo sostenible de los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por el Agenda 2030.



6.3.2 ACCIONES PARA COMBATIR EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS

El negocio de EPIfoc no presenta riesgo material en relación con las acciones necesarias para combatir el desperdicio de alimentos.

6.4 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

EPIfoc continúa apostando para un uso eficiente de los recursos para el desarrollo de su actividad y con menor impacto ambiental.

6.4.1 CONSUMO DE AGUA Y EL SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON LAS LIMITACIONES LOCALES

El agua es un recurso natural y vital para la sociedad y la industria. Hay que cuidarlos y utilizarlos con la mayor eficacia posible en la fabricación de nuestros productos. La normativa legal para el manejo de las aguas residuales se aplica a cada planta.

Los datos del consumo de agua anual de EPIfoc para el período de comprendido entre el 1 de diciembre de 2023 y el 30 de noviembre de 2025 es el siguiente:

	2025 (m ³)	2024 (m ³)	2023 (m ³)
Consumo agua	4.137	5.164	5.304

El Grupo se encuentra en fase de implementación de medidas de impacto para reducir el consumo de agua. Durante 2023 se realizó una revisión del sistema de riego del jardín de las instalaciones del Grupo en Lliçà, desencadenando en una reparación de este para evitar fugas. Durante el 2024 se siguieron cambiando los sistemas de riego, sustituyendo los aspersores por un sistema de riego por goteo, reduciendo así el consumo de agua. Durante 2025 se han mantenido las mismas medidas.



6.4.2 CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE SU USO

Las sociedades del Grupo que por su actividad realizan consumo de materias primas, son Epidor Seal and Rubber Technology en Cornellà de Llobregat y Lidering en su planta de Reus.

A continuación, se muestra el consumo de materias primas para el período comprendido entre 1 de diciembre de 2024 y 30 de noviembre de 2025:

Materia prima ¹⁴	Consumo 2025 (Kg)	Consumo 2024 (Kg)	Consumo 2023 (Kg)
Elastómeros sintéticos	38.945,51 kg	10.338,30 kg	10.451,43 kg
Fibras	12.767,40 kg	793,21 kg	6.899,19 kg
Grafito	2.714,47 kg	500,60 kg	1.603,36 kg
Caucho	-	35.940,00 kg	4.784,28 kg
Papel oil	1.147,53 kg	109,40 kg	782,71 kg
Plásticos	1.255,19 kg	236,98 kg	1.211,75 kg
Poliuretano	2.165,02 kg	66,81 kg	2.612,45 kg
Resina	100,90 kg	840,57 kg	196,03 kg
Politetrafluoroetileno	6.362,80 kg	12.040,04 kg	5.295,44 kg
Acero	44.871,90 kg	11.196,49 kg	4.226,38 kg
Acero inoxidable	2.162,16 kg	-	-
Latón	16,00 kg	-	-
Titanio	32,374 kg	-	37,75 kg
Aluminio	19,70 kg	61,20 kg	83,07 kg
Bronce	27 kg	42,90 kg	62,10 kg
Viruta ¹⁵	-	7.140,00 kg	4.830,00 kg
Metal	-	-	21,07 kg
Fibras aglomeradas	12.767,40 kg	n/a	n/a
Resina fenólica	100,90 kg	n/a	n/a

¹⁴ Las variaciones entre ejercicios se deben a la mejora en la metodología de recopilación y tratamiento de los datos, con el objetivo de aumentar la precisión y calidad de la información reportada.

¹⁵ La materia prima denominada como viruta ha sido reclasificada durante el año 2025, por lo que en este ejercicio ya no se contabiliza como materia prima, también relacionado con lo anteriormente comentado.



6.4.3 CONSUMO, DIRECTO E INDIRECTO, DE ENERGÍA

En relación con el consumo energético, EPIfoc no ha identificado riesgos o inquietudes significativas por el tipo de actividad desarrollada dado que su consumo se debe principalmente a la actividad realizada.

A continuación, se muestra el consumo energético¹⁶ realizado en el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025 para los centros situados en España:

Sociedad	2025			2024			2023		
	Electricidad (kW/h)	Gas (kW/h)	Total (kW/h)	Electricidad (kW/h)	Gas (kW/h)	Total (kW/h)	Electricidad (kW/h)	Gas (kW/h)	Total (kW/h)
ADALIS (*)	121.793	0	121.793	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
EPISER	241.975	0	241.975	220.766	0	220.766	253.712	0	253.712
EPIDOR (*)	n/a	n/a	n/a	175.446	0	175.446	455.596	0	455.596
LIDERING	82.997	0	82.997	234.540	0	234.540	258.825	0	258.825
TORMETAL	51.330	28.184	79.514	36.839	25.149	61.988	37.942	48.470,2	74.478
DANEEL	76.851	0	76.851	75.392	0	75.392	82.072	0	82.072
AGATEX (*)	17.237	0	17.237	23.599	0	23.599	n/a	n/a	n/a
ROLAMENTOS	47.883	0	47.883	18.280	0	18.280	n/a	n/a	n/a
EPIDOR SEALS AND RUBBER	143.417	0	n/a	-	-	-	-	-	-
EPIFOC	11.320	0	11.320	-	-	-	-	-	-

(*) Los centros de trabajo de Sociedad de Rolamentos, S.D.R, S.A y S.E.B, Sociedad Electro Bobinadora, S.L.U, LDA, fueron incorporados durante el ejercicio 2024, motivo por el cual no se disponen datos en los ejercicios anteriores.

Asimismo, Adalis Industrial Solutions, S.A.U., ha sido incorporado en 2025 debido a la fusión y posterior cambio de nombre de Epidor, S.A.U y Agatex Industrial Maintenance Services, S.L.U. motivo por el cual tampoco se disponen de datos en los ejercicios anteriores.

6.4.4 MEDIDAS TOMADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

EPIfoc está dedicando recursos a impulsar la eficiencia energética, y, consecuentemente contribuir a la lucha contra el cambio climático.

¹⁶ Las variaciones entre ejercicios se deben a la mejora en la metodología de recopilación y tratamiento de los datos, con el objetivo de aumentar la precisión y calidad de la información reportada.



Por ello, el Grupo lleva a cabo diferentes acciones que buscan mejorar su eficiencia energética y reducir el impacto ambiental de sus hábitos y consumos energéticos.

A continuación, se desglosan las principales actuaciones realizadas en el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025:

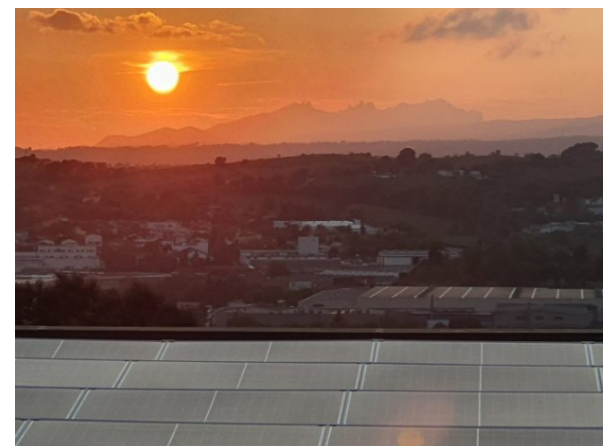
- Finalización parques fotovoltaicos en Montcada i Reixac i Reus.
- Cambio a luces LED en diferentes instalaciones.
- Cambio de claraboyas para la obtención de iluminación natural en Reus.
- Contratación híbridos enchufables para la flota comercial.

Asimismo, durante el periodo 1 de diciembre de 2023 y el 30 de noviembre de 2024, se realizaron adicionalmente las siguientes:

- Inicio de las instalaciones de los parques fotovoltaicos en Montcada i Reixac i Reus.
- Contratación híbridos enchufables para la flota comercial.

6.4.5 USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

Desde sus inicios EPIfoc ha estado comprometido con la sostenibilidad y gracias a la aprobación de la Agenda 2030 por parte de las Naciones Unidas y el impulso legislativo especialmente en el estado español de las energías renovables, la evolución de las tecnologías solares y la firme apuesta actual de la Unión Europea en la Green Deal, han hecho que desde 2020 hayamos iniciado la puesta en marcha de **diversos parques fotovoltaicos en nuestras instalaciones**, contando ya con placas solares en Sevilla, Reus, Lliçà de Vall, Montcada i Reixac.





En los próximos años seguiremos ampliando y mejorando nuestro parque fotovoltaico. En 2024 hemos procedido con los proyectos de legalización de los parques fotovoltaicos en las instalaciones de Montcada y Reixac, y Reus. Durante 2025, en el centro de Cornellà, se llevó a cabo la sustitución de la cubierta de uralita, priorizando la adecuación y mejora de las instalaciones. No obstante, y en línea con la planificación estratégica del grupo, no se contempló en esta fase la inversión en un nuevo parque fotovoltaico.

Asimismo, en los centros de trabajo que cuentan con parques fotovoltaicos - Sevilla, Lliçà de Vall y Reus¹⁷ - se obtiene un autoconsumo total del 13,72% respecto al consumo energético global de todos los centros durante el año 2025.

6.5 CAMBIO CLIMÁTICO

6.5.1 ELEMENTOS IMPORTANTES DE EMISIONES DE GASES A EFECTO INVERNADERO GENERADOS COMO RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, INCLUIDO EL USO DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PRODUCE

Como resultado de las actividades de EPIfoc, tal y como se ha indicado en el apartado 6.2. Contaminación, durante el ejercicio 2025 también se ha realizado un estudio de la huella de carbono en las diferentes sociedades del Grupo.

Como resultado de las actividades de EPIfoc, tal y como se ha indicado en el apartado 6.2. Contaminación, durante el ejercicio 2025 también se ha realizado un estudio de la huella de carbono en las diferentes sociedades del Grupo.

El cálculo de la huella de carbono correspondiente al ejercicio 2025, incorpora la nueva empresa portuguesa Sociedade de Rolamentos, adquirida en 2024.

¹⁷ El parque fotovoltaico de Montcada no se incluye en el dato total de autoconsumo debido a una incidencia temporal en el sistema de registro y monitorización, que ha impedido la correcta obtención y trazabilidad de la información durante el periodo reportado.



El valor absoluto de las emisiones a nivel de Grupo, lógicamente es mayor, pero el ratio de Kg de emisiones de CO₂ por € facturado, ha bajado, pasando de 0,18 en 2024 a 0,17 en 2025.

Si hacemos el análisis por alcances 1, 2 y 3 nos encontramos que las diferencias detectadas proceden o bien de errores detectados en el cálculo de 2024 o de la incorporación de SDR, empresa que hasta la fecha no ha realizado el cálculo de la huella por lo que no ha seguido un plan de descarbonización.

Un claro ejemplo de las diferencias detectadas es la que afecta al alcance 2 que, de tener un valor de 0, este ejercicio 2025 tiene un valor de 12.370,85 Kg CO_{2eq}. La razón es el hecho de no haber contratado la electricidad con comercializadoras de energía renovable, cosa que se revisará en este ejercicio 2026. El reto para este año 2026 es trabajar para poder reducir la huella de Grupo y de SDR en particular.

6.5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA ADAPTARSE A LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Las principales medidas para prevenir, reducir y reparar las emisiones de carbono llevadas a cabo por EPIfoc son las siguientes:

- Implantación de la política "*Paper Less*" cambio clima.
- Consultoría de gestión de la huella de carbono.
- Incorporación puntos de recogida de residuos en centros productivos.
- Calculadora de huella de carbono doméstica.
- Proyecto de descarbonización de la cadena de suministros de los proveedores.
- Reducción de envíos de productos desde proveedores.
- Economía circular con el packaging de proveedores.
- Construcción de nuevos parques fotovoltaicos.
- Cambio en las cubiertas de uralita en dos naves.
- Plan de reducción de la huella de carbono.
- Proyecto de un plan participativo con los empleados.
- Proyecto de formación para los empleados sobre la huella de carbono.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Mediante la enmienda del cambio climático que hemos aplicado de manera voluntaria durante el 2024 con la ISO 9001, nos ayuda a adoptar un enfoque proactivo para identificar y gestionar riesgos relacionados con el cambio climático, ayudándonos a implementar soluciones que garantizan la resiliencia operativa, permitiéndonos mitigar los impactos potenciales, además de generar oportunidades de mejora continua en nuestras operaciones.

Acciones implementadas por EPI Industries Family of Companies, S.L., Daneel Mechatronics, S.L.U., Epidor Seals & Rubber Technology, S.L.U., Episer, S.L.U.; Lidering, S.A.U.; Tornillería y derivados metálicos, S.A y Adalis Industrial Solutions, S.A.U. en la enmienda del cambio climático de la ISO 9001:

- Implementación de medidas para reducir el consumo de agua de riego.
- Medidas de limpieza de materiales carburantes, como hojas secas en entornos con vegetación y orden y limpieza en zona de guarda de materiales y/o residuos.
- Mantener los mantenimientos periódicos al día.
- Facilitar medios adecuados de hidratación a los trabajadores, como botellas de agua y fuentes de agua.
- Implantación en las instalaciones de consumo de placas solares y/o consumo de energías renovables.
- Formación en riesgos laborales en entornos climatológicos desfavorables.
- Facilitar los recursos necesarios para implantación de nueva legislación.
- Reutilización de mobiliario en otras instalaciones o por ofrecimiento a los trabajadores para uso particular.
- Entrega de residuos a Gestores autorizados para su valorización y reciclaje en procesos alternativos (p.ejemplo. plásticos para hacer otros plásticos de menor calidad).
- Implantación del uso de vehículos hybrid al equipo comercial y Gerencia.
- Cálculo de la Huella de Carbono y objetivos de mejora.
- Plan de descarbonización participativo.
- Instalación de placas solares en los Centros de Trabajo para autoconsumo.
- Seguimiento en las reuniones del Comité de Dirección (CDC).
- Planificación de nuevas inversiones.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



6.5.3 METAS DE REDUCCIÓN ESTABLECIDAS VOLUNTARIAMENTE A MEDIO Y LARGO PLAZO PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y MEDIOS IMPLEMENTADOS PARA TAL FIN

EPIfoc, en su compromiso por una gestión ambiental más eficiente y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que puedan derivar de sus actividades, se ha marcado estudiar acciones de reducción para alcanzar metas para el 2025 y para el 2030.

El objetivo que teníamos en 2024 de alcanzar el Net Zero Emissions en 2025 en los alcances 1 y 2, iniciativa importante para nuestra estrategia de sostenibilidad, se ha alcanzado en julio de 2025. Tras calcular y validar las emisiones de 2024 en los alcances 1, 2 y 3, procedimos a verificar las emisiones de los alcances 1 y 2 por auditora externa, los registramos en el MITECO y los compensamos con la compra voluntaria de créditos de carbono. La inversión se ha destinado al proyecto de sumideros forestales "ARRAYADAS 19", equivalente a la plantación de 1.278 árboles. Esta acción ha sido registrada y garantizada mediante tecnología blockchain para asegurar la transparencia del proceso.

6.6 PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD

El negocio de EPIfoc no presenta riesgo material en relación a la protección de la diversidad. Las distintas áreas geográficas en las que se ubican las plantas de EPIfoc no se encuentran ubicadas en zonas consideradas como áreas protegidas de gran valor para la biodiversidad, ya que toda actividad se realiza en zonas industriales.

6.7 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

EPIfoc no ha recibido durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025, ni tampoco en el ejercicio anterior, multa alguna por incumplimiento de legislación en temas medioambientales, legislación de información y/o etiquetaje de productos, incumplimiento de códigos en materia de seguridad de los productos ni incumplimiento de leyes o normativa en materia de social.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



7 DERECHOS HUMANOS

Tal como se recoge en los Principios y compromisos en materia de derechos humanos, relaciones laborales y gestión de personas, en EPIfoc **nos comprometemos a respetar y proteger los derechos humanos** reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como las obligaciones derivadas de los convenios de la OIT en materia de trabajo: Libertad de asociación (Convenios nº 87, 135 y 68), Igualdad de la remuneración (Convenio nº 100), Prohibición del trabajo forzado y obligatorio (Convenios nº 29 y 105), Prohibición del trabajo infantil (Convenio nº 138), Jornada laboral, Trato justo, etc.

Asumimos también la responsabilidad de cumplir con la normativa laboral vigente en los países donde operamos.

Así mismo, desde EPIfoc, por medio del Código Ético, nos comprometemos con unas condiciones de trabajo dignas y justas, en las que la discriminación por cualquier tipo no tiene cabida. Nos resultan inaceptables el acoso y/o discriminación ilícita en el trabajo y no permitiremos que se produzcan situaciones de este tipo, con independencia de quien sea la víctima o la persona acosadora. Si a pesar de todo se produce alguna situación, debemos poder denunciarla. Por eso hemos elaborado un Protocolo para la prevención y tratamiento de situaciones de acoso y discriminación ilícita y otras conductas inapropiadas que ponemos a disposición de todos los empleados un formulario de denuncias para que se pueda comunicar libremente cualquier situación que se detecte irregular o no ética. En este sentido, cabe señalar que se presentaron, a través de dicho formulario, dos denuncias relacionadas con la vulneración de Derechos Humanos. Sin embargo, una vez tratadas según el Protocolo para la prevención y tratamiento de situaciones de acoso y discriminación ilícita y otras conductas inapropiadas, se concluyó que no correspondían a ningún tipo de vulneración de Derechos Humanos.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



Por otro lado, el Grupo a través de su **Política de Compras Sostenibles** espera que todos sus proveedores cuenten con sistemas de gestión que permitan el cumplimiento de esta Política, en aspectos tales como el respeto a los derechos humanos, trabajo decente y rechazo frontal a la esclavitud moderna y al trabajo infantil, permitir la libertad de asociación, establecer horarios que favorezcan el descanso y la conciliación, ofrecer una remuneración adecuada y apoyar la abolición de prácticas discriminatorias.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

8

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS E INDICADORES GRI

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	EPÍGRAFE DENTRO DEL INFORME	PÁGINA
INTRODUCCIÓN			
Marco de reporte.	1; 2-2; 2-3; 2-4; 3-1; 3-2	1.1. Acerca del Estado de Información No Financiera y su elaboración. 2.4. Análisis de la Materialidad.	5 22
CUESTIONES RELATIVAS A NEGOCIO			
Descripción del modelo de negocio.	2-1; 2-6; 2-7	2.1. Descripción del modelo de negocio. 2.2. Entorno empresarial. 2.5. Presencia geográfica. 2.6. Objetivos y Principales Líneas Estratégicas.	6 16 26 28
Entorno empresarial.			
Organización y estructura.			
Presencia Geográfica.			
Objetivos y estrategia.			
Los principales factores que puedan afectar a su evolución.			
Grupos de interés.	2-29; 2-30	2.3. Identificación y participación de los Grupos de Interés.	18
Descripción de las políticas aplicadas.	3-3	2.7. Descripción de las Políticas No Financieras Aplicadas.	29
CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL			
INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL			
Número total y distribución de personal por sexo, edad y clasificación profesional.	2-7; 2-8	3.1.1. Distribución de empleados por sexo y clasificación profesional. 3.1.2. Distribución de empleados por sexo y franja de edad.	40 43



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	EPÍGRAFE DENTRO DEL INFORME	PÁGINA
CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL (Cont.)			
INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL (Cont.)			
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	2-7; 2-8	3.1.3. Distribución de empleados por sexo y modalidad de contrato.	45
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	401-1		
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	405-2	3.1.6 Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	50
Brecha salarial, remuneración de puestos de trabajos iguales o de media de la sociedad.	405-2	3.1.7. Brecha salarial, remuneración de puestos de trabajos iguales o de media de la sociedad.	50
		3.1.8. Remuneración media de puestos de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	52
Implantación de políticas de desconexión laboral.	3-3	3.1.9 Implantación de políticas de desconexión laboral.	52
Números de despedidos por sexo, edad y clasificación profesional.	3-3	3.1.5. Números de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	48
Personal con discapacidad.	405-1	3.1.10. Empleados con discapacidad.	53
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO			
Organización del tiempo de trabajo.	3-3	3.2.1. Organización del tiempo de trabajo.	54
Número de horas de absentismo.	3-3	3.2.2. Número de horas de absentismo.	54
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	401-3	3.2.3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	55
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	3-3	3.3.1 Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	57



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	EPÍGRAFE DENTRO DEL INFORME	PÁGINA
CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL (Cont.)			
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (Cont.)			
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	403-2	3.3.2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	58
RELACIONES SOCIALES			
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	3-3	3.4.1 Relaciones Sociales.	59
Porcentaje de la plantilla cubierto por convenio colectivo.	2-30	3.4.2 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	60
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4		
FORMACIÓN			
Políticas implementadas en el campo de la formación.	3-3	3.5.1. Políticas implementadas en el campo de la formación.	61
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	3.5.2. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	61
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidades.	405-1	3.6. Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidades.	62
IGUALDAD Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA PROMOVER EL EMPLEO			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	405; 405-2	3.7 Igualdad y Medidas Adoptadas para Promover el Empleo.	62
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).	3-3		
Medidas adoptadas para promover el empleo.	3-3		
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	406-1	3.7.1 Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	63



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	EPÍGRAFE DENTRO DEL INFORME	PÁGINA
CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL (Cont.)			
IGUALDAD Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA PROMOVER EL EMPLEO (Cont.)			
Medidas adoptadas para la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	3-3	3.6. Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad.	62
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	3-3	3.7 Igualdad y Medidas Adoptadas para Promover el Empleo.	62
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	3-3	4.1. Medidas Adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	64
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	205-1; 205-2	4.2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	65
Control de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	2-28	4.3 Control de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	66
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	3-3; 2-27; 204-1	5.1.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	70
Acciones de asociación o patrocinio.	2-28	5.1.2. Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	70
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	2-29	5.1.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	70
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	2-29	5.1.3. Acciones de asociación o patrocinio.	70
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	3-3; 2-6; 308-1; 414-1	5.2.1. Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	71
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		5.2.2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	73
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		5.2.3. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	73



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	EPÍGRAFE DENTRO DEL INFORME	PÁGINA
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (Cont.)			
CONSUMIDORES			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	3-3	5.3.1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	75
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.		5.3.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	76
INFORMACIÓN FISCAL			
Beneficios obtenidos.	3-3	5.4. Información fiscal.	77
Impuestos sobre beneficios pagados.			
Subvenciones públicas recibidas.	201-4		
MEDIOAMBIENTE			
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad.	3-3; 2-23; 307	6.1.1. Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad.	79
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.		6.1.2 Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	80
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.		6.1.3 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	81
Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.		6.1.4 Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	81
CONTAMINACIÓN			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono.	3-3; 305-1; 305-2; 305-5; 305-6	6.2.1 Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono.	81
Medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica y lumínica.		6.2.2 Medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica y lumínica.	85
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	3-3; 306-2	6.3.1. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	86
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	2-25; 3-3	6.3.2 Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	91



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	EPÍGRAFE DENTRO DEL INFORME	PÁGINA
MEDIOAMBIENTE (Cont.)			
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS			
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	303-1; 303-2; 303-3	6.4.1. Consumos y suministros de agua.	91
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	302-1; 302-2	6.4.2 Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	92
Consumo, directo e indirecto, de energía.	302-4	6.4.3. Consumo, directo e indirecto, de energía.	93
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	302-1	6.4.4. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	93
Uso de energías renovables.	302-1	6.4.5 Uso de energías renovables.	94
CAMBIO CLIMÁTICO			
Elementos importantes de emisiones de gases a efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1; 305-2; 305-3; 305-4	6.5.1 Elementos importantes de emisiones de gases a efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	95
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	3-3	6.5.2 Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	96
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y Medios implementados para tal fin.	305-5	6.5.3 Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y Medios implementados para tal fin.	98
PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	3-3	6.6. Protección de la Diversidad.	98
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	3-3		



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	EPÍGRAFE DENTRO DEL INFORME	PÁGINA
DERECHOS HUMANOS			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.			
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	3-3		
Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.			
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	406-1		
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	3-3	7. Derechos Humanos.	99
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.			
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.	409-1		
Abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1		



9

ANEXO II. RAZONES DE OMISIÓN

De acuerdo con el GRI 1 (Fundamentos) aquellos aspectos que no se incluyan deberán ser objeto de aclaración. En este sentido, se deberá realizar una descripción de la información específica que se haya omitido especificando alguno de los siguientes motivos de omisión:

- (I) **No material** (Especificación de los motivos por los que se considera que el contenido es inmaterial).
- (II) **No procede** (Especificación de los motivos por los que se considera que el contenido no procede).
- (III) **Problemas de confidencialidad** (Indicación de los problemas específicos de confidencialidad que prohíban su publicación).
- (IV) **Prohibiciones jurídicas específicas** (Descripción de las prohibiciones jurídicas específicas).
- (V) **Información no disponible** (Descripción de los pasos específicos que se están dando para obtener la información y el plazo previsto para disponer de ella).

A continuación, se incluye la relación de los contenidos no reportados:



CONTENIDO EN LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	MOTIVO	EXPLICACIÓN
SOCIEDAD Y SOSTENIBILIDAD			
CONSUMIDORES			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	3-3	No material	El negocio de EPIfoc no presenta riesgo material en relación con la aplicación de medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL			
Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	3-3; 2-23; 307	No material	El negocio de EPIfoc no presenta riesgo material en relación con la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.
ECONOMÍA CIRCULAR			
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	2-25; 3-3	No material	El negocio de EPIfoc no presenta riesgo material en relación con las acciones para combatir el desperdicio de alimentos.
PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	3-3	No material	Las áreas geográficas en la que se ubican las plantas de EPIfoc no se encuentran situadas en ninguna zona considerada como área protegida de gran valor para la biodiversidad.
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	3-3	No material	Las áreas geográficas en la que se ubican las plantas de EPIfoc no se encuentran situadas en ninguna zona considerada como área protegida de gran valor para la biodiversidad.



EPI
INDUSTRIES

family of companies

BARCELONA 1953